

a good for go B



ESTA PUBLICACION ES UN HOMENAJE A NUESTRA SENORA DE LA ALTAGRA-CIA, CON MOTIVO DEL IV CONGRESO MARIOLOGICO Y XI CONGRESO MARIA-NO INTERNACIONAL, A CELEBRARSE EN LA REPUBLICA DOMINICANA DEL 18 AL 25 DE MARZO DE 1965, POR DIS-POSICION DE SU SANTIDAD PAULO VI.



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA ALTA-GRACIA QUE SE VE-NERA EN EL TEMPLO DE SU NOMBRE EN LA CIUDAD DE SAN-TO DOMINGO.



TU HAS SIDO LA INS-PIRACION PARA ES-TA OBRA. EL AUTOR







ARZOBISPADO DE SANTO DOMINGO

Núm. 284

Santo Domingo, D. N., 1 de Septiembre, 1964

Señor Lie, Julio E. de la Rocha Báez, Rosa Duarte, 3, CIUDAD.—

Distinguido amigo:

He leído su obra "Nuestra Señora de la Altagracia a través de la Historia".

Su amor a la Santísima Virgen le ha inspirado una excelente exposición histórica de su culto en nuestro País.

Le felicito efusivamente por la claridad y precisión de su contenido y porque su divulgación contribuirá mucho al conocimiento de nuestra amada devoción mariana.

Le saluda y bendice,

OCTAVIO A. BERAS, Arzobispo de Santo Domingo.

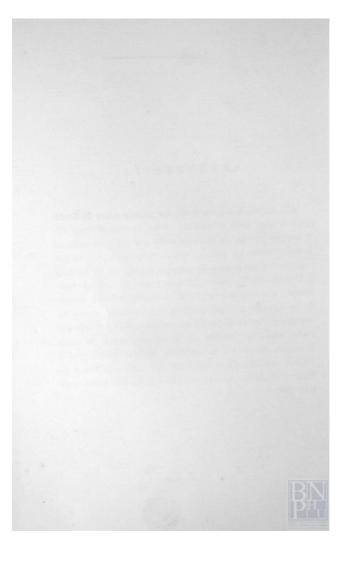




ADVERTENCIA

El interés que para cualquier estudio sobre la Santisima Virgen de la Altagracia, ofrece la obra de Fray Cipriano de Utrera, es extraordinario, por las informaciones importantísimas y valiosas que contiene, pero para no hacer este trabajo demasiado extenso, el autor se ha limitado a incluir aquellos datos del consagrado historiador franciscano que resultan esenciales e imprescindibles, tratando de agrupar y hacer públicas otras noticias menos conocidas, por estar dispersas en periódicos y libros, especialmente sobre la devoción en la antigua ciudad de Santo Domingo, las cuales, en conjunto, también contribuyen a formar una idea de la evolución del culto a la Milagrosa Virgen, desde los comienzos de la colonización hasta nuestros días.





TIERRA PREDESTINADA





QUISQUEYA

Por haber considerado el Gran Almirante, Don Cristóbal Colón "la tierra más hermosa que ojos humanos hayan visto", impresionándole más que ninguna de las otras descubiertas por su hazaña, se dice que la Española fué "la tierra que más amó Colón". Por los favores singulares que le ha dispensado desde los lejanos días de la Colonización hasta el presente la Madre de Dios a Santo Domingo, bien puede decirse que la República Dominicana es la tierra predilecta de la Virgen Santísima. Ella ha estado siempre asociada a los grandes acontecimientos de la vida dominicana, por eso podemos cantarle: "TU GLORIA JERUSA-LEM, TU LETITIA ISRAEL, TU HONORIFICENTIA PO-PULI NOSTRI": tú, la Gloria de Jerusalén, la alegría de Israel, el honor de nuestro pueblo. Con cuánta propiedad los dominicanos entonamos esas estrofas para alabar a Nuestra Señora de la Altagracia!

Desde los albores de la Conquista nuestro pueblo se ha consagrado a la hiperdulia. Adora a Dios, Ser Supremo, todopoderoso, infinitamente sabio y misericordioso, pero se acerca a El, quiere alcanzarlo, por mediación de su Madre bendita, la que siendo Virgen, engendró a la segunda persona de la Santísima Trinidad, a JESUCRISTO, que descendió a la tierra para salvar a los hombres y enseñarnos el camino hacia la verdad!

SANTA MARIA, es la primera de las alabanzas que tributa a la Virgen la Madre Iglesia en las Letanías Lau-



retanas. SANTA MARIA, era el nombre de la Nave Capitana, en la cual el intrépido nauta se lanzó a la conquista del océano para realizar la proeza de descubrir el Nuevo Mundo.

El 12 de Octubre de 1492 al clavar sobre la tierra de la Isla de San Salvador el estandarte de Castilla y la Bandera de la cruz verde, con las reales insignias de Isabel y de Fernando, como símbolo de sumisa ofrenda a los Ilustres Soberanos, con la civilización y el idioma vino también la simiente de la fe en Cristo y su devoción a Nuestra Señora, como madre amorrosa del género humano.

Continuó su ruta el Descubridor y el 5 de diciembre divisaron sus ojos las costas de Quisqueya. En testimonio de gratitud a la nación que le ayudara en su empresa, y comparándola con sus praderas inolvidables, la bautizó con el significativo nombre de LA ESPANOLA, la que habria de ser con los años, la tierra de sus amores. Un acontecimiento doloroso turbó su regocijo. La Santa María, el buque insignia de la expedición, se encalló en la costa y quedó destrozado. El tiempo, al discurrir, hace ver en ese suceso no un simple accidente propio de la navegación en aguas desconocidas, llenas de escollos, sino que ese suelo, sería lugar de predestinación.

La Virgen, cuyo nombre ostentaba la carabela, había elegido la isla, para hacerla la de su predilección y derramar para ella y para sus hijos, sus gracias abundantisimas.

En Santo Domingo tuvo lugar la primera aparición de la señora, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, la víspera de la Batalla del Santo Cerro. (1).

En el año de 1617, la Virgen de las Mercedes fue declarada Patrona de la Ciudad y de la Isla, por los numerosos favores concedidos.

Pero, quiso la Virgen, que nos ufanáramos de una de-

⁽¹⁾ En el año 1927, el Poro. Dr. Apolinar Tejera, afirmó que no hubo tal Batalla del Santo Cerro; no obstante, la versión tradicional ha seguido refiriéndose.



voción suya que fuera nuestra, que nos hablara el corazón, que estuviera ligada intimamente al nacimiento y a la vida de la nación, que tuviera la virtud de representar a la Iglesia y a la Patria, que fuera chista que encendiera de amor mariano nuestro fervor. Y esa llama, es el culto a Nuestra Señora de la Altagracia.

América ha sido solar pródigo para que germinen grandes devociones a la Celestial Señora; todas son hermosas, sublimes y por su mediación la Virgen ha concedido abundantes favores.

Los católicos sabemos que la Virgen es una, que los diverses nombres con que se le llama significan momentos de su vida, lugares de sus prodigios, favores concedidos, etc. Si digna de toda veneración es la Virgen Santísima en su Inmaculada Concepción, como nos lo ordena la Iglesia, esa preservación única del pecado original fue porque en ella iba a operarse el más grande de los misterios: La Encarnación del Verbo en sus entrañas, para dar al mundo la más alta gracia, la maternidad divina. Desde el punto de vista teológico, no puede haber momento más grande ni más sublime que aquel en que María, siendo Virgen, es Madre, pero Madre de Dios, gracia la más alta, la más excelsa, la que fue y no volverá a repetirse jamás. Y esa es la Altagracia, la advocación, bajo la cual ha querido ser venerada en la República, la Virgen amada de los dominicanos.

La celestial protección de Nuestra Señora de la Altagracía para los hijos de Quisqueya, ha sido siempre patente. En el curso de nuestra gloriosa y heróica historia, ELLA, desde hace más de cuatro siglos, ha estado vinculada a los fastos de nuestra vida y su culto ha seguido el mismo desenvolvimiento del país.

Las más antiguas de las devociones marianas americanas son la de Guadalupe y la de la Altagracia, advocaciones muy conocidas en Extremadura (antes del descubrimiento de América). En la Sierra de Guadalupe se en-



cuentra el Monasterio dedicado a la Santísima Virgen, famoso desde antes de la dominación mora. A él se refiere Cervantes en Persiles y Segismunda: "vieron la santísima Imagen de la Emperadora de los Cielos, que es libertad de los cautivos, lima de sus hierros y alivio a sus pasiones". Se dice que Cervantes fue muy devoto de la Virgen de Guadalupe.

Los mexicanos fijan la aparición de la Virgen en 1536 el 12 de diciembre. No tenemos la certeza de cuándo se inició el culto a la Altagracia, pero cuando Juan de Herrada compareció para testimoniar en 1569 acerca de la petición de Don Simón de Bolívar de que se construyera una iglesia para Nuestra Señora de la Altagracia, declaró que tenía 40 años, y 28 residiendo en Higüey, es decir, que llegó allí en 1541.

Por la forma de su declaración es evidente que la devoción a la Altagracia estaba establecida, de lo contrario, hubiera dicho quién la fundo y cuándo. Por ello, y tomando como referencia la alusión a los hermanos Trejo de quienes se tratará más adelante, no es osadía ni pretensión vana afirmar que antes de que el indio mexicano, dirigiéndose a Tialtexco tuviera su celestial visión, y contemplara la Señora que le dijo era la Madre de Dios, y quería alli una iglesia, ya Nuestra Señora de la Altagracia, el lucero de Oriente, había comenzado a obrar grandes milagros y a adueñarse de las almas en la pequeña aldea en las orillas del Duey, en la Isla de Santo Domingo.



SIMBOLISMO

ESCENARIO

Y VIRTUD





SIMBOLISMO

En 1920, Monseñor Adolfo Alejandro Nouel y Bobadilla, Arzobispo Metropolitano y Primado de las Indias, marcha a Roma con muchos planes y proyectos, a visitar al Pontífice reinante Benedicto XV, llevándole como obsequio un cuadro de Nuestra Señora de la Altagracía, con marco de caoba centenaria de las Ruinas de San Nicolás y una Bandera Nacional. Al recibir el regalo, mirando a la Virgen y a la bandera, Su Santidad exclamó: "Es verdaderamente bella y devota nuestra Madre de la Altagracía; más que bella y devota es simbólica: los bien combinados colores de su manto como que evocan el recuerdo de la bandera del pueblo que la aclama, y que Ella proteje!"

Monseñor Nouel, a quien podemos llamar el Arzobispo de la Altagracia, por su profunda devoción a la Virgen, la describe así: "mirando el cuadro de Nuestra Señora de la Altagracia, no hay duda de que en él está representado el misterio sacrosanto de nuestra Redención. La humilde actitud de María, dice cuál es la primera condición de nuestra fe en su divino Hijo: juntas las manos, la Bienaventurada Virgen inclina amorosa su cabeza coronada, en actitud de orar y fija sus maternales ojos en el Niño Jesús como si nos dijera que nuestra fe en EL debs ser sencilla, pura y dócil. San José en la penumbra del establo, detrás de María, lleva en la mano una luz, símbolo de esa otra divina luz que descendiendo de lo alto debe alum-



brarnos hasta la eternidad. Jesús, recién nacido, recostado entre pajas y humildes pañales, es el perfectos modelo de Santidad y sometimiento a la voluntad de DIOS".

El culto a la Santísima Virgen de la Altagracia ha tenido una evolución similar a la de la nacionalidad dominicana, de esplendor cuando la paz y la prosperidad nos han sonreído y de conformidad y de esperanza en los momentos de amarguras, cuando la desgracia nos ha abatido en forma de devastaciones, epidemias, miserias, guerras intestinas, y las veces en que el suelo patrio ha sentido la dominación de naciones extranjeras.

LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO

Trasladada por Fr. Nicolás de Ovando, Comendador Mayor de la Orden de Alcántara y Gobernador de la Colonia (1502 a 1509) a la margen oriental del Río Ozama en 1502, puso empeño el Gobernante en que las nuevas construcciones "fueran de piedra y azotea, altas y bajas, de uno, dos y tres pisos, en calles que formaban anchas, bien cortadas y paralelas o de tierra giutinosa que maleable cuando húmeda se endurecía después de tal suerte que con el tiempo hacía las casas tan sólidas y resistentes como las de ladrillo".

Santo Domingo podía parangonarse "con las más hermosas villas castellanas y hasta en algunos aspectos las superaba en riquezas y esplendor". Este ritmo de progreso continuó durante el Gobierno de Don Diego Colón, Segundo Almirante, al extremo que tuvo el Rey don Fernando el Católico, por medio de una pragmática, que prohibir el uso de las vestiduras de oro, brocados, bordados etc., ya que se "desplegaba más ostentación y despilfarro en el uso de sus riquezas que aún en la misma Corte", limitando a la Virreina y a algunas damas distinguidas el uso de tales géneros.



LA VILLA DE HIGUEY

Con motivo de la insurrección de los indios en el Este, bajo las huestes de Cotubanama, sucesor de Cayacoa, fundó Juan de Esquivel un fuerte "algo cerca del mar", dejando la guarnición suficiente para mantener el orden al mando del Capitán Martín de Villamán. Las ruinas del fuerte existen todavía, y se encuentran a medio kilómetro de San Rafael del Yuma y a 26 kilómetros de Higüey. Más tarde se fundó la población de Salvaleón de Higuey. Se ha escrito que Higüey fue fundado en 1502, en 1505 y en 1506. Una cita de Fr. Cipriano de Utrera dice: "tengo ya suficientemente comprobado por cierto que Salvaleón de Higüey no es el mismo pueblo que el actual Higüey,, pero no se sabe cuándo ni cuál fue el motivo del traslado al lugar que actualmente ocupa". Por Real Cédula del 7 de diciembre de 1508, la Villa fue decorada con armas y biasores heráldicos, y erigida en Parroquia en 1512, el 12 de marzo, por Fr. García de Padilla, franciscano, que no llegó a tomar posesión de su Silla Episcopal por haber muerto antes. Sin embargo, para esa fecha 1512, aún no se conocía a Nuestra Señora de la Altagracia, pues el Patrono de la nueva parroquia fue San Dionisio Arcopagita, quien, según la tradición, fue una de las personas que presenció la muerte de la Santísima Virgen.

HUMILDAD DE LA VIRGEN

De noble estirpe, pues descendía de la Tribu de Judá, y de la familia de David, posiblemente natural de Jerusalén, la Virgen María era hija de Joaquín y de Ana. Publio Léntulo, Gobernador romano de Judea, en su Retrato del Salvador, enviado a César, decía que era "la mujer más hermosa que se hubiera visto jamás en este país", y San Dionisio Areopagita escribió que "la hubiera adorado como a una deidad si la fé no le hubiese enseñado que era



criatura humana". Pero a pesar de esos atributos, durante su vida mortal fue sumamente humilde; desde su infancia, dedicada a los quehaceres del hogar; cuando fue presentada para servir en el templo; en sus desposorios con José; en los momentos sublimes de la anunciación del Angel; durante el nacimiento y vida de Jesús, hasta soportar el horrible sufrimiento de su Crucifixión y muerte; y humilde fue también José, el carpintero de Nazaret y padre putativo de Jesucristo, aunque también descendia de la casa del poderoso Rey David.

Esta virtud, que fue constante en la vida mortal de María, se impuso también al manifestarse como Madre de los dominicanos. No escogió Ella la ciudad virreinal, magnifica, populosa, centro de lujo, y, por qué nó? de pecados, sino el pequeño villorio, de gentes sencillas y sanas costumbres, para ser desde allí el faro luminoso que orientaría la fe de su pueblo, y oh! designios de la Providencia! así como nació Jesús sobre humildes pajas en el establo de Belén, el primer albergue de la Reina de los dominicanos fue un pequeño bohío de palmas con techo de paja.



TRADICION E HISTORIA





TRADICION

Como todas las grandes devociones, Nuestra Señora de la Altagracia ha servido de tema a numerosos intelectuales que impulsados por la fé han escrito admirables composiciones, bellos relatos, inspirados en la tradición oral, y opiniones basadas en documentos históricos.

Hermosa, sencilla y conmovedora es la leyenda sobre la aparición de la Milagrosa Virgen, transmitida oralmente de generación en generación. No hay hogar dominicano donde la madre, en alguna ocasión, para dormir a sus hijos, no les haya contado la historia, y, cuántas convicciones altagracianas se han forjado al calor de esos relatos maternales!

Sobre la tradición han escrito los señores Rafael Deligne, Juan Elías Moscoso, Fray Cipriano de Utrera, Félix M. Pérez Sánchez, Angel Rafael Lamarche, Liedo, Federico Llaverías, Francisco Ureña Hernández y Pedro Reaé Contín Aybar.

UN ENCARGO DIFICIL

Así titula Deligne su trabajo. "Es una historia maravillosa que la tradición refiere" (Síntesis). El Señor Mateo, hidalgo que se dedicaba con éxito al comercio, preparaba su viaje de negocios a la ciudad de Santo Domingo, conduciendo los artículos que pensaba vender, entre ellos "recias corambres recién curtidas, aún pestilentes, arrebatadas a la purificación solar", "un poco de cera,



formada en marquetas irregulares y feas", y " 7 cañones de madera negrísima que traía, a fuer de descubridor de esa nueva riqueza vegetal".

Listo para partir, pensó en los obsequios para sus hijas, que eran "como tres perlas". Alicia, la mayor, muy amante del lujo, pidió un lindo vestido; Luisa, la segunda, más pagada de la utilidad, un arca de madera; María, la menor, la predilecta, el angel de la casa, dijo a su padre: "Padre Mateo, si me queréis dar gusto traedme a la Altagracia", el padre volvió a preguntar, porque era algo que no sabía que exisistiera, y ella insistió en su súplica.

Después de varias semanas de fructíferos negocios, que le proporcionaron pingües beneficios, pues los cañones resultaron ser de purísimo ébano, pensó el buen padre en los regalos para sus hijas; el traje finísimo de brocado, el arca de oloroso cedro, y para la que pidió la Altagracia, un Cristo de metal, porque se dijo el Señor Mateo, quien despuntaba como teólogo, "El Salvador del mundo nos dió su gracia en una cruz alta, pues, no hay mejor representación de la Altagracia que Cristo Crucificado".

—Qué es lo que guarda Ud. con tanto cuidado en esa caja? preguntó el señor Mateo, en la posada donde pernoctaba, después de la cena de tasajo y tostones, a un señor de misterioso aspecto y larga cabellera, "reposado y digno". "Lo que guardo es un regalo que de lejanas tierras traigo para cierta hermana de parentesco en el corazón", Mateo habló entonces de la extraña petición de su hija que consideraba como un absurdo, una locura.

A la mañana siguiente, al amanecer, el viejo dijo al hidalgo: "no es locura el deseo de Maria, aquí tiene Ud. la caja que le regalo, élla contiene la Altagracia, pero le pido que advierta a la niña que la "Altagracia" sólo baja una vez y que aquel para quien llega, desde ese momento tiene más morada en el cielo que en la tierra", y desapareció en forma que dejó maravillado al español.

Muy contento emprendió el viajero la marcha y gran-



de fue la satisfacción de sus tres hijas al recibir sus presentes. La Altagracia fue colocada en un improvisado altar, y a prima noche "circundada de flores hermosas y raras, entre un ambiente aromatizado e iluminado tenuemente por un resplandor sobrenatural", en el mismo instante, delante de los presentes, María alzó los brazos, reclinó la cabeza y se durmió para siempre la joven doncella, el lirio más puro del valle. Desesperado el padre se acordaba y repetía las frases del anciano: "La Altagracia sólo baja una vez, etc." La Niña fue sepultada cerca de la casa, a los pies de un naranjo, y durante más de un mes, para sorpresa de todos, el retablo se transportaba al árbol bajo el cual dormía su dueña; el milagro se propagó rápidamente y así nació el culto y el Santuario a Nuestra Señora de la Altagracia.

Según su hermano Gastón, Rafael era muy devoto de la Virgen de la Altagracia, cuya imagen tenía siempre colgada en el espaldar de su cama.

APARICION DE NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA

Una de las versiones que relata el hecho de la manera más conocida, al menos en Santo Domingo, es la del Profesor Félix María Pérez Sánchez. (RESUMEN): En las regiones de Cayacoa, junto al Duey, uno de los primeros pobladores españoles vivía con su familia: dos hijas muy diferentes, una muy dada a las diversiones y la otra muy piadosa; realizaba el señor viajes periódicos a la capital para vender y cambiar los frutos de su hacienda; en uno de esos viajes, la Niña, como llamaba a la menor de sus hijas, le encargó la Virgen de la Altagracia. Muy triste regresaba al no poder complacerla, pues nadie concría esa imagen. En el camino pidió posada cerca del paraje de Dos Ríos, y mientras refería a los presentes su pesar por el encargo frutrado, un viejo de larga barba y con un pergamino en la mano, apoyándose en la punta de una va-



ra le dijo: "aquí tienes el encargo de la Niña, emprende seguido el camino que Dios te bendice y su Madre Santisima te guía"y desapareció al instante.

Las hijas esperaban al padre fuera de la casa, bajo

un naranjo y allí fue mostrado el pergamino.

—"Padre, decía, ya ves cómo apareció la Altagracia, salvadora nuestra que redime nuestras faltas y lava las culpas de nuestros pecados; esto es cuanto yo pedía".

El trabajo de Francisco Ureña Hernández, es similar al de Deligne. El que acabamos de resumir, de Pérez Sánchez, se parece al de Juan Elías Moscoso, con ligeras variantes. Monseñor Dr. Juan F. Pepén, Obispo de la Diócesis de la Altagracia, publicó un folleto titulado "Donde floreció el naranjo". Según él cuando el padre mostró el cuadro bajo el naranjo, éste se cubrió de olorosos azahares.

UNA VERSION HIGUEYANA

El Dr. Amenodoro Pepén, distinguido caballero y odontólogo higüeyano, ha referido oralmente al autor, la leyenda, de la manera siguiente: El padre Soto, cura que fue del Santuario de Higüey, encontró en el archivo del templo varios documentos, entre ellos un relato sobre la aparición de Nuestra Señora de la Altagracía, papeles que llevó a guardar donde su hermana Panchita, "allí los leyó doña Altagracía Dalmau (a) Mamacitica, tía de Ofelia", (se ref'ere a su esposa, doña Ofelia Garrido de Pepén).

Según ese relato, "Don Juan de Esquivel tenía dos hijas, ambas muy piadosas, y la menor, la Niña, soñaba con una Virgen llamada la Altagracia, la que encargó a su padre en uno de los viajes que realizaba a Santo Domingo. Muy apenado regresaba Esquivel al no haber encontrado la imagen que buscaba, pero en una posada en Dos Ríos, un anciano le entregó la Virgen, que él quiso comprar, negándose a recibir recompensa el desconocido, la que dejó el español en manos del dueño de la casa. Para la hija ma-



⁽¹⁾ Obispo de la Diócesis de La Altagracia.

yor llevaba el padre una imagen de la Virgen del Carmen, objeto de su devoción".

"Las imágenes fueron colocadas en el altar familiar y en una ocasión la hermana mayor llamó la atención a la pequeña, diciéndole que por qué cuando recogía flores para la Altagracia no cambiaba las del Carmen, respondiéndole la Niña, que no, que las flores eran las mismas que juntas habían puesto, pero era el caso de que mientras las de la Virgen del Carmen estaban marchitas, las de la Altagracia parecían acabadas de cortar, lo cual, como era natural, al saberse, produjo la admiración de la familia y se propagó en el vecindario". "Siendo aún joven la Niña murió y fue sepultada de pies de una mata de naranja". Refiere el informante, que cuando niño, recuerda que del tronco del naranjo, ya seco, brotó una ramita verde, pero que rápidamente fue aniquilada por el fervor de personas devotas, y que efectivamente, como era costumbre, cerca de la iglesia había un cementerio, pues una vez, para hacer una explanación, aparecieron numerosas osamentas humanas". La imagen de la Altagracia desaparecía del altar y se encontraba en las ramas del naranjo bajo el cual reposaba la Niña, donde después fue edificada su ermita."

"Uno de los primeros milagros de la Virgen se operó en favor de unos peones de Esquivel que traían para Santo Domingo una gran cantidad de ganado ovino, y fueron sorprendidos por una rápida creciente del Río Chavón, invocaron a la Virgen de la Niña, y tanto los conductores como el ganado no sufrieron daños". Cuenta el Dr. Pepén que "siendo Doña Panchita una nonagenaria, casi ciega, él le preguntó por el documento, contestándole que hacía tiempo junto con otros se los había comido e: comején en el baúl", que la anciana entonces le refirió la leyenda hasta con los nombres de las hijas de Esquivel, que el tiempo le ha hecho olvidar". También refiere que cuando era muchacho la imagen tenía a ambos lados una caña de las lla madas "varitas de San José" que no tiene en la actualidad,



y que el cuadro fue retocado por el pintor higüeyano José Audilio Santana, contemporáneo suyo, quien murió hace alrededor de 40 años.

De acuerdo con investigaciones realizadas en Higüey, una hermana del pintor Santana que aún vive, dijo lo siguiente: "nació el 10 de agosto de 1882 y murió lázaro el 10 de agosto de 1915, al cumplir los 33 años, la enfermedad la contrajo por estar pintando y bañarse con el cuerpo caliente. Además de ser pintor de fama era un poeta inigualable de su tiempo y escribió infinidad le versos, entre ellos uno titulado "Tu a'ma" que hace una comparación con la bandera". Una calle de Higüey lleva su nombre. (1)

LAS OPINIONES HISTORICAS

Martín Sánchez Manzanares. En su libro Nuestra Señora de la Altagracia (1933), Fray Cipriano de Utrera, indica como posible origen del culto altagraciano a la ciudad de Manzanares.

En el año de 1512 la imagen de la Altagracia fue l'evada desde Alcalá de Henares a Manzanares. Martín Sánchez Manzanares, maestre en Teología, Colegial Mayor y Rector del Colegio de San Bartolomé de Salamanca, Predicador del Emperador Carlos V y Arcediano de la Isla le Santo Domingo (1535) fue el presunto introductor del culto en la isla, según el historiador. Se trata de una presunción.

Por mediación del Vicecanciller Vicesecretario del Obispado Priorato de las Ordenes Militares, Don José Jimeno Coronado, Profesor del Seminario Diocesano de Ciudad Real, el Párroco de la Iglesia le la Asunción de Nuestra Señora, de Manzanares, Fray Manuel de Hositoria, O. F. M. Cap. ha suministrado la siguiente información: "Los

⁽¹⁾ Fray Cipriano atribuye al Canónigo Don Gabriel Moreno del Crísto, cura pórroco de Higiey, lo leyenda sobre la aparición de la Virgen de la Altagracia. En Mécico se ha negado tombién verosimilitud a la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, pero el pueblo azteca se ha aferrado más al relato de su presentación al joven indisena.



escasos datos con que he podido dar son los siguientes: 1ro.—Esta ciudad de Manzanares es de fundación posterior al Siglo X. 2do.-Los apellidos Sánchez Manzanares son aquí muy comunes; 3ro.-Esta Iglesia Parroquial estuvo dedicada a la Santísima Virgen de Altagracia, ignorándose desde cuando le fue cambiado el título por el de la Asunción de Nuestra Señora; 4to.—El templo parroquial sufrió un incendio en 1571 desapareciendo entonces el Archivo con los libros parroquiales. Se reconstruyó posteriormente en parte. Era de estilo gótico moderno. En julio de 1936, fue destruído por los rojos con la casi totalidad de las demás iglesias y martirizados siete de sus sacerdotes, todos menos uno. Durante los años de 1942 a 1945, se reconstruyó providencialmente el Archivo Parroquial, 5to.-La antigua imagen de la Virgen de la Altagracia, incendiada y destruída por los rojos, no era de talla de madera más que el busto. Estaba vestida de blanco. La actual, hecha en los talleres de Tena de Valencia, es toda ella de talla; aparece sentada sobre lindo taburete, teniendo sentado sobre su regazo al Niño Jesús. Es de estilo bizantino; 6to.-La Santísima Virgen de la Altagracia es la patrona de esta Leal y Fidelísima Ciudad de Manzanares; 7mo.—Terminada nuestra guerra civil, varios años después de restablecerse el culto religioso, interrumpido tres años, fue hallado y entregado el antiguo sello parroquial de cuando la parroquia tenía por titular a la Santísima Virgen de la Altagracia. Estos son los pocos datos que he podido reunir".

Como se advierte, la Altagracia de Manzanares es muy diferente al venerado cuadro de Higüey.

LOS HERMANOS TREJO

En su relación sobre la ciudad de Santo Domingo, documento descubierto en la Biblioteca Nacional de Madrid en el 1942 por el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, y escrito en el 1650 por el Canónigo Luis Gerónimo de Alcocer, bautizado el 29 de octubre de 1598 en la ciudad de Santo



Domingo, donde había nacido, hijo de Gaspar de los Reyes y Emiliana de Ocampo Alcocer, quien en 1627 era Mayordomo y profesor del Seminario y murió en esta ciudad en 1665, tratando acerca de la Virgen de la Altagracia, expone: "La imagen milagrosa de Nuestra Señora de la Altagracia, se halla en la villa de Higüey, como a treinta leguas de esta ciudad de Santo Domingo.

Son innumerables las misericordia que Dios nuestro Señor ha obrado y cada día obra con todos los que se encomienda a esta Santa Imagen. Consta que la trajeron a esto isla dos hidalgos naturales de Plasencia, en Extremadura, nombrados Alonso y Antonio de Trejo, que fueron de los primeros pobladores de esta isla, personas nobles como consta en una cédula del Rey Don Felipe II, año 1526. (debe ser 1506 pues en ese año murió el monarca), en que recomienda al Gobernador de esta Isla que los acomode y aproveche en ella, y habiendo experimentado algunos milagros que había hecho con ellos, la pusieron, para mayor veneración, en la Iglesia Parroquial de Higüey, de donde eran vecinos y tenían hacienda. Parece que no quiere Dios Nuestro Señor que salga de aquella villa porque a los principios enviaron por ella el Arzobispo y el Cabildo de la Catedral y se desapareció de una urna donde la tenían cerrada con veneración y cuidado y al mismo tiempo se apareció en su Iglesia de Higüey donde solía estar: está pintada en un lienzo muy delgado de media vara de largo y la pintura es del nacimiento y está Nuestra Señora con el Niño Jesús delante y San José a sus espaldas, y con hacer tanto tiempo tiene muy vivos les colores y la pintura como fresca. Van en romería a esta Santa imagen de Nuestra Señora de Altagracia de toda esta isla y de las partes de las Indias que están más cerca y cada día se ven muchos milagros y por ser tantos ya no se averiguan ni escriben, algunos en señal de agradecimiento los hacen pintar en las paredes y otras partes de la iglesia y con ser los menos ya no hay lugar para más; son muchas las limosnas que se hacen a esta Santa Iglesia y así está bien pro-



vista de ornamentos y tiene muchas lámparas de plata delante de la Santa Imagen".

La familia Trejo en Plasencia tenía escudo de armas, y de élla descienden los Calderón, Camargo y Vargas, los Condes de la Oliva de Plasencia. Los hermanos Trejo, casados con mujeres castellanas, figuran en el Reparto de Indios a cargo de Rodríguez de Alburquerque en 1514, como encomenderos, beneficiarios de naborias a título de sirvientes.

En la Santa Basílica Metropolitana existen varias lápidas sepulcrales, algunas del Siglo XVI pertenecientes a miembros de dicha familia. En la jurisdicción de Higüey, al norte de la llamada Laguna Encantada, hay un paraje que se llama Trejo y este apellido se conservó en la región hasta muy avanzado el Siglo XVIII.

Entre 1570 y 1578 en la Parroquia de Casas de Millán, Extremadura, hoy provincia de Cáceres, fueron bautizados los niños Francisco, Pedro Antonio, Gabriel y María Magdalena, hijos del señor Antonio de Trejo Monroy (sería éste descendiente del homónimo que a principios del siglo estuvo en la Española?) y de doña Francisca de Sande. Antonio llegó a ser Obispo de Cartagena y embajador del Rey de España ante el Papa, y Gabriel, Cardenal residente del Consejo de Castilla, obteniendo votos para Pontifice en 1616.

Definitiva, pues, parece ser esta Relación de Alcocer sobre el origen de la Altagracia. Hay que señalar, no obstante, que fue escrita en 1650 y se refería a un hecho acontecido alrededor de 130 años antes y que si hoy tiene trasscendental importancia entonces no era lo mismo. En búsqueda de datos para este trabajo, con frecuencia se han encontrado notas sobre errores notables en Arzobispos y escritores, sobre sucesos acaecidos con anterioridad.

¿FUE PINTADA LA IMAGEN EN LA ESPAÑOLA?

En el año 1922, después del 29 de junio, fecha de lle-



gada a esta ciudad de la Imagen de la Altagracia de Higüey para su Canónica y Pontificia Coronación, Fr. Cipriano de Utrera tuvo ocasión de examinar la pintura del cuadro sin vidrio y dice: "el autor de este trabajo fundado en la naturalidad de los acontecimientos se arrima a la tesis de que hubiera sido pintado en la Española, teniendo en cuenta la calidad del lienzo, muy fino, y además de que estaba fijada en caoba, madera que es oriunda del país". La calidad de la tela, si ofrece argumento que puede tomarse en cuenta para sostener esta hipótesis, no así lo de la madera, pues pudo haberse fijado a ella la tela en cualquier tiempo. Es oportuno observar que el fraile franciscano hizo su observación acerca del lienzo donde está pintada la Virgen muchos años antes de descubrirse la Relación de Alcocer, y que ambos coinciden acerca de la calidad del tejido, que seguramente no era de los que se utilizaban en España para esos trabajos.

Se sabe que la Imagen de Higüey fue restaurada el 28 de abril de 1708, por el maestro pintor Gervasio Rodríguez de la Fé, por encargo del Ilustrísimo Francisco Rincón, siendo párroco de Higüey el Pbro. Juan Lucas Arenario, y que no tuvo vidrio hasta el presente siglo, siendo Arzobispo Monseñor Nouel.

LA ALTAGRACIA ADVOCACION NACIONAL

Escribe el Profesor Félix Ma. Pérez Sánchez: "Persona interesada y harto empeñada en demostrar que nuestra Altagracia no es una advocación original, única y exclusivamente de nuestra Isla, por algunos años ha venido consultando viejos infolios, dibujos, grabados, estatuas, etc., en inútiles esfuerzos por ofrecernos algo que se asemejase a nuestro venerado lienzo, tal como se conserva, a través de más de cuatro siglos, en su Santuario de Higüey. Ni en el Santoral Romano, y menos el español, nada dicen de esta hermosa concepción fuera de nuestro país; es una



pintura de pequeñas dimensiones representando en síntesis la Sagrada Familia: La Virgen María en el centro, a sus espaldas el Patriarca San José, y delante, abiertos los ojos a la contemplación de la Augusta Madre, el Niño Jesús". Ciertamente, aunque existieran (cosa ya probada), otras imágenes que llevaran ese nombre, tal como está representada en el lienzo de Higüey es una concepción puramente quisqueyana".

Ha sido en Santo Domingo, esta tierra que ha bendecido, donde su cuito ha alcanzado proporciones singulares, únicas, para extender su devoción y su imagen por todo el orbe, y la lleven en el corazón todos sus hijos.

LA ALTAGRACIA DE EXTREMADURA

Extremadura, antigua provincia de España, estaba limitada al ceste por Portugal, al sur por Andalucia, al norte, por el Reino de León y al ceste, por Castilla la Nueva. Forma hoy las provincias de Badajoz y de Cáceres, tiene montes bajos y abundantes dehesas, ganado de cerda muy estimado, caballos, mulos, carneros y cabras, produce frutas, aceites y hortalizas; son notables sus yacimientos de plomo, azogue, carbón y fosfatos de cal y sus aguas minerales.

La población de Garrovillas, hoy con 6,000 o 7,000 habitantes, a 33 kilómetros de Cáceres, tiene por patrona a Nuesta Señora de la Altagracia. La devoción es antiquisima, se sabe de milagros obrados por la Virgen en el año de 1470, fecha para la cual ya tenía una ermita. En el año 1545, la Congregación de Cardenales Sede Vacante, concedió 100 días de perdón a quienes confesados y comulgados la visitasen los días 8 de septiembre, 15 de agosto y Pascua de Resurrección, y el Papa Julio III en 1555 concedió 7 años de perdón a quienes la visitasen el 2 de febrero y rezaren un padre nuestro y avemaría por la religión cristiana.



El Santuario está a 11 kilómetros de la población por camino accidentado que recuerda la época romana, la iglesia es de estilo gótico, de una sola nave, circundada por un atrio rectangular, fue edificada en el siglo XV. Según la leyenda "estando una pastorcita apacentando sus ovejas en la dehesa de Villoluengo, vió sobre una peña a una Señora, con negro manto y aureola brillante, rezando el Rosario. La niña quiso imitarla ensartando unas bolitas campestres e intercalando algunas mayores para representar los misterios. Preguntada por sus padres acerca del Rosario les dijo que una señora se lo enseñó. A instancias de la niña fueron los padres al sitio y apareciendoseles la Virgen les hizo señales para que levantaran una roca y encontraron la imagen. Debajo del Altar Mayor del Santuario se encuentra la roca de que habla la tradición. Otra versión es que la Virgen apareció sobre una roca y la pastorcita la entraba en su zurrón para llevarla a la cabaña y enseñársela a sus padres y se encontraba con el zurrón vacío, repitiéndose tres veces este hecho, al cabo de los cuales, y al levantarse la roca, encontraron debajo la imagen.

En las laderas de la ermita tuvo lugar una batalla, entre moros y cristianos, en la época de la reconquista.

El Arcipreste Don José Perianes Rodríguez, Párroco de Santa Maria, Garrovillas, Obispado de Coria, dice, respecto a nuestra devoción a la Altagracia: "indudablemente que de aquí partió a esas tierras la devoción a la Virgen, ya que, según leyenda, fue un español, y de estas tierras de Extremadura, quien la llevó. La descripción de la imagen que aquí se venera data del año 1759, es moderna (pues la primitiva desapareció), vestida, y de rostro muy expresivo, está colocada en amplio y luminoso camerín en el Altar Mayor".

"La devoción es muy antigua, ya que se remonta al Siglo XV. De suponer es, como anteriormente digo, que haya sido llevada a esas tierras por algún extremeño". "Aquí en España no tengo noticias de que se la venere más



en un pueblo de la Provincia de Córdoba, pero ahí en América es más conocida y su devoción más extendida". "Aquí tenemos todos los años una Novena Solemne que empieza el 30 de agosto y termina con la fiesta en su Santuario el día 8 de septiembre, de mucha concurrencia y gran fervor".

Por la fotografía de la imagen, enviada por dicha Reverencia, es muy parecida a las de Nuestra Señora del Amparo, de Santa Bárbara, las Mercedes y a la del Carmen, de sus iglesias en esta ciudad. Es únicamente la figura de la Virgen, ya que no tiene al Niño Jesús ni a San José.

En el Templo de Garrovillas, del lado del Evangelio, existe un altar lateral tosco, "con una imagen de Nuestra Señora de la Leche, sentada, que, según opinión muy autorizada del Reverendo Padre Joaquín de Andújar, capuchino, que ha estado muchos años en América, misionando en la República Dominicana, donde se venera con gran devoción a la Virgen de la Altagracia, puede ser la primitiva" pero parece dudoso que una imagen de tanta devoción se sustituya y se abandone. Como se ha dicho antes, el actual Capellán del Santuario, dice que desapareció, lo que parece más factible.

Una persona que ha visitado recientemente a Garrovillas, dice que la Virgen de la Leche no es más que una Virgen dando el pecho izquierdo, un poco visible, al Niño Jesús, y que una imagen igual, o muy semejante, se venera en la Iglesia de San Nicolás de Bari en Madrid. Otro cuadro de la Virgen que se conserva en la iglesia de Garrovillas, no tiene al Niño Jesús. Ambas imágenes, pues, no tienen parecido con nuestra Altagracia.

LA LEYENDA NO SE DESTRUYE

Para los nacidos en la Religión Católica, la fe es esencialmente intituitiva y nos permite creer, aún sin compren-



derias, las verdades que nos enseña la iglesia; más tarde podemos analizar, pero para corroborar y afirmar más las verdades que recibimos en el bautismo.

Sin embargo, la contemplación, en muchos casos, produce un estado de exaltación del fervor, difícil de describir. Ocurre ante la imagen de nuestra devoción o la visita a aquellas que el clamor popular y el tiempo han hecho famosas. El espíritu se impone a la materia, una sensación extraña nos invade, nos parece que estamos en aptitud de alcanzar cuanto pedimos, de que se produzca un milagro, nos sentimos pequeños, insignificantes, ante la verdadera grandeza de las cosas santas.

Nuestro argumento carece en absoluto de fuerza o base histórica, es producto de un razonamiento sentimental, pero sumamente lógico, desde el punto de vista de la actuación normal de los seres humanos.

Si los hermanos Trejo trajeron de Extremadura la imagen de la Altagracia de Higdey (pensemos que esto debió suceder hace casi cuatro siglos y medio, y también cuál era el concepto, muy generalizado en esa época y después, sobre la veneración y los poderes atribuidos a algunas imágenes, muy diferentes del actual, cuando son únicamente representaciones de la vida de Jesús, de la Virgen y de los Santos), y si como se ha señalado, era personas de muy holgada posición económica, lo que les permitía traer o hacer pintar una imagen que les recordara la que ellos reverenciaban en la Patria lejana, cómo es posible que el retablo de Higüey sea completamente diferente de la Altagracia de aquella región de España?

Muerta la madre, el hijo busca afanosamente entre sus fotografías y para el recuerdo perenne escoge aquella que mejor le representa el rostro amado. Si un dominicano marchase a l'extranjero sin la estampa de la Altagracia y quisiera ordenar un cuadro de Ella, la faz sería indudablemente diferente por desconocer el artista el original, así como los pequeños detalles, pero no sus caracterís-



LAS DOS ALTAGRACIA



La de GARROVILLAS, Provincia de Cáceres, España.



La de HIGUEY

PUEDE HABER SIMILITUD EN ELLAS?





ticas, la posición de la Virgen, la colocación del Niño, San José con la luz en la mano, los colores del traje, todo esto sería como lo conserva en la mente el devoto, que tratará hasta donde sea posible, que tenga cierta semejanza con la imagen venerada en el terruño; y cómo olvidar que su día es el 21 de enero? Eso nunca.

La Fiesta de la Altagracia de Garrovillas, desde el Siglo XV es el 8 de septiembre; a nuestra Altagracia se la veneraba primeramente el 15 de agosto. Comparto la opinión del Profesor Pérez Sánchez. Nuestro culto y el de Garrovillas sólo tienen en común el nombre de la imagen.

De lo expresado por Alcocer sobre los hermanos Trejo, (mientras no aparezcan otros documentos), se deducen dos hechos ciertos: que estos señores eran extremeños y que en aquella región de España, en Garrovillas, existe desde hace siglos una devoción a la Virgen bajo el título de la Altagracia. Con ello estamos perfectamente de acuerdo, pero, la devoción de Higüey, tiene las mismas características que la de Extremadura? Con datos e informaciones veridicas se ho demostrado que no, que sus diferencias son notables.

Ante las hipótesis planteadas y los razonamientos y las deducciones hechas, puede afirmarse con propiedad que fueron dichos señores los que trajeron la imagen de Higüey a la Española? De dónde la trajeron si "esa" no era conocida? Parece que no, o por lo menos es muy admisible la duda, y esto si puede afirmarse con absoluta tranquilidad de conciencia.

En efecto, nuestra Altagracia es una trilogía, las figuras, su colocación y hasta el sitio donde están ubicadas es característico y determinante. Si puede ser, que como naturales de aquella región, tuvieran por lo menos noticias acerca de la existencia de la devoción. Considero, por tanto, que no se debe insistir en lo que no puede probarse de modo categórico y definitivo, ni mucho menos imponerse



a la masa popular, apegada a la tradición. Ante esas consideraciones, cobra fuerza el secular relato de la aparición, la hermosa y conmovedora leyenda. La existencia de un culto en España con el mismo nombre, no la destruye.

El Presidente de la República y discutido político del pasado, General Ulises Heureaux, quien tenía aguzado ingenio, afirmaba que "la madre, la Patria y le Religión, hay que acatarlas tal como son". No desconocemos ni menospreciamos la verdad histórica, pero siendo un pueblo culto y progresista, es necesario respetar y conservor nuestras leyendas y tradiciones religiosas, de tanta fuerza espiritual!

En el año 1922, cuando la Coronación de la Santísima Virgen, se publicó un folleto, con numerosas fotografías y detalles, titulado "Devoción Popular", Coronación de Nuestra Señora de la Altagracia", escrito por el noble hombre de letras e historiador dominicano Don Bernardo Pichardo.

Redactado en devoto y fuy elocuente estilo, muchos años antes de la publicación de las opiniones históricas acerca del origen de la Altagracia, tiene un pensamiento brillante, que resume maravillosamente el sentir del alma dominicana, muy apropiado para cerrar definitivamente este capítulo: "Descubrámonos ante la imagen que adoraron nuestros padres, demos paso a la leyenda religiosa de tantos siglos y besemos con unción y beatitud el manto de la Virgen venerada".

NOTA:—En la edición de la "Cuna de América", número 13 y 14 de Agosto de 1922, se publica un trabajo firmado por don Bernardo Pichardo, que revela que él fue el autor del folleto.



EL CULTO A LA VIRGEN





LA INICIACION DEL CULTO

Partiendo de la fecha de la erección de la Parroquia de Higüey en 1512, y de las afirmaciones de Juan de Herrada, citadas en la introducción, el culto a la Altagracia tuvo sus comienzos en el lapso entre 1512 y 1541.

El 19 de marzo de 1550 el Rey Emperador Carlos V, hizo merced a la Iglesia de Higüey de la suma de doscientos pesos, la cual se hizo efectiva al Mayordomo el 8 de abril de 1552, "suma que habría de gastarse en la obra de ella". Este dato prueba cómo y desde cuándo se propagó la fama de los milagros de la Virgen.

Don Francisco Dávila, hombre rico de la ciudad de Santo Domingo, donde hizo mayorazgo, (el que llevara su apellido), construyó para su familia al lado de su residencia la Iglesia de los Remedios. Escribió su testamento el viernes, 24 de agosto de 1554, y entre sus cláusulas había una que decía: "Mando a Nuestra Señora de la Altagracia para la obra, veinte pesos de oro".

En el año de 1555, el Presidente de la Real Audiencia, Don Alonso Maldonado, hizo peregrinación a la Villa para venerar a la Santa Virgen.

En el año 1569, Don Simón de Bolívar, vecino de Higüey, escribió a la Real Audiencia en solicitud de su ayuda para la construcción de la Iglesia de la Villa, la cual cra un bohío de paja, y reemplazarla por una de mampostería. El señor de Bolívar era Mayordomo de la Virgen y quinto abuelo del Libertador de América.



Este señor tuvo un hijo sacerdote, llamado Simón Bolívar y Hernández, quien llevó a Venezuela la devoción a la Altagracia. Se cuenta que el Libertador, Don Simón Bolívar y Palacios, recibió en herencia un cuadro de la Altagracia, que fuera del Padre Bolívar, y "conservó siempre", estampa que veneró después el pueblo venezolano en los altares de Caracas.

En 1571 el Arzobispo Fr. Andrés de Carvajal, se dirige al Rey Felipe II en su Consejo de Indias, sobre la extrema pobreza del Curato de Higüey.

En la Geografía de la Isla Española por Juan López de Velazco, Cronista Mayor de las Indias, en 1571 se dice que: "en la Villa de Higüey, a 27 o 28 leguas de Santo Domingo, hay entre 18 o 20 vecinos, hay un cura y un Santuario venerando a Nuestra Señora de Gracia".

Frente al temor de la anunciada invasión de los ingleses, el Arzobispo dicta instrucciones al Capellán del Santuario de Higüey, para que oculte en el monte la Imagen. Era costumbre que los navíos españores que pasaban cerca de la costa, hicieran una salva de artillería en honor de la Altagracia. Cuando así no sucedia, las naves eran consideradas como "piratas". Ante el peligro que amenazaba al santuario, se dispuso la edificación de dos fuertes, en la desembocadura de los ríos Quiabón y Yuma, cuyos escombros aún se conservan.

Monseñor Dr. Francisco de la Cueva y Maldonado, designado Arzobispo de Santo Dominog, llega a la isla el 30 de agosto de 1661, siendo consagrado en Puerto Rico el 15 de agosto de 1664. En una de sus epístolas del año 1662, trata acerca de la falta de sacerdotes y de que había restourado el Santuario de Higüey.

El 25 de julio de 1664, el mismo Arzobispo, escribía al Rey que "el templo de Nuestra Señora de la Altagracia de Higüey en esta isla es el primer santuario que hicieron los católicos en ella, cuando las católicas armas de Su Majestad la conquistaron en su principio, con que viene a ser el Santuario Primero en estas Indias".



EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO

En la Iglesia de Higüey, hay antiguos medallones y 1etablos, entre los cuales se relatan los milagros más importantes de la Virgen. Uno de ellos consigna: "Determinaron
los señores del Cabildo de la Ciudad de Santo Domingo enviar un Prebendado por Nuestra Señora de la Altagracia
y habiendo llegado a la barca dieron parte para llevarla en
procesión y habiendo venido se hallaron sin ella, y admirados de este prodigio dispusieron que veniera un prebendado
a hacer esta iglesia y dieron gracias a Dios". Se ha escrito
que quien mandó por la Virgen fue el Obispo Alonso de
Fuenmayor, que desde 1533 era Presidente de la Real Audiencia y Obispo desde el 26 de octubre de 1538. Cuando la
Catedral fue convertida en Metropolitana en 1546 se le hizo Arzobispo. Murió en 1554.

En la Relación de Alcocer se indica "a los principios enviaron por Ella el Arzobispo y el Cabildo de la Catedral," y se desapareció de un arca donde la habían cerrado con veneración y cuidado, y al mismo tiempo se apareció en su Iglesia de Higüey donde solía estar", lo que coincide con la inscripción del medallón. Al no poder conseguir la imagen original y milagrosa y propagarse la fama de sus prodigios, es muy presumible que una copía de aquella comenzara a venerarse en Santo Domingo.

Se cree que el templo de Higüey se terminó hacia el año de 1572. Fue consagrado por el Arzobispo Fran Andrés de Carvajal y Rivera y éste murió el 29 de octut re de 1577. Según una relación de este Arzobispo al Rey, el templo se hizo a expensas de Alonso de Peña. Si la construcción del templo fue posterior a la búsqueda frustrada de la imagen, esta tuvo que ocurrir con anterioridad a 1569.

EL HOSPITAL DE SAN NICOLAS

El 29 de noviembre de 1503, en la casa del Cabildo de la Ciudad de Santo Domingo se celebra una magna reunión para dejar fundado el Hospital de San Nicolás. Presentes



el Gobernador, la Justicia y Regimiento, los Oficiales Reales y las personas más distinguidas. Francisco de Moguer fue el pregonero y l'evó la palabra Fr. Alonso de Espinar, Superior de los Franciscanos. Importantes fueron los donativos del Gobernador y de los notables de la ciudad, para el sostenimiento de la institución. Se fundó una Cofradía y hermandad en honor a la Inmaculada Concepción, la cual fue posiblemente la primera en tierras de América que tuvo muy prolongada existencia, pues en un informe de 1752, se consigna que estaba extinguida o se extinguió en el Gobierno de Castro y Mazo (1732 a 1740). Según Fr. Cipriano de Utrera, "La primera iglesia del Hospital de la Concepción y de San Nicolás de Bari, era propiamente una capilla, fue de tablas y palmas, la segunda, se levantó muy reducida pero de material muy consistente (es en la actualidad la antigua Capilla de la Altagracía, donde está hoy la tumba de Mons. Nouel), se comenzó en 1529, en los días de Don Rodrigo de Figueroa y debajo de la "vigilante mano" de Don Miguel de Pasamonte, "iglesia que con mira retrospectiva nombrase la vieja". "La nueva Iglesia, que se dice comenzada en 1533 fue terminada en 1552". Señala el notable historiador: "Ahora se reconoce que cuando la imagen de la Concepción se pasó a la Iglesia nueva, alguna imagen de la Altagracia se puso en la iglesia vieja, no destruída por diferentes motivos, de ellos, el que pudieran oir misa de sus lechos los enfermos que tenían enfermería aparte".

"Se ha reconocido que la Capilla de la Altagracia, hoy lateral en iglesia más capaz, es de una antigüedad relativa a la que tuvo el derruído templo de San Nicolás y que nada repugna para que se tenga como la iglesia o capilla mencionada en la nota (la edificada en 1519) considerándola la vieja".

CUANDO FUE COLOCADA EN LA CAPILLA LA IMAGEN DE LA ALTAGRACIA?

Nada en concreto se sabe, así como tampoco si antes



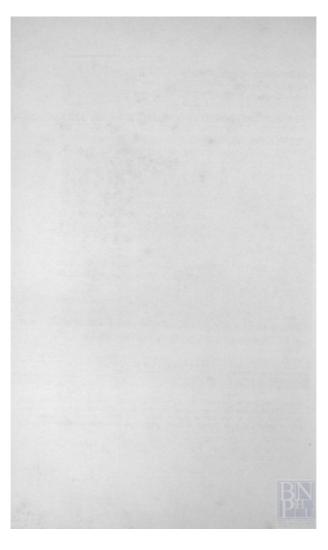
PLANO DEL HOSPITAL Y CAPILLA DE LA ALTAGRACIA



A Iglesia del Hospitat, de tres pavez — c Capilla Mayor — C Sacristia — Il Capilla de Sau Bartelonié — D Sala de los potens enfermos — h. H. F Z. G tos f pattos resuttantes de la Rispodelón cruciforme «G devilvado al Capillo Santo» Zuolar apartado» — Y. J. K. L de gendencias. — M capris de los Presiditatios et fermos. — O Capilla de Altagracia. — q Sacristia. — Visala de viciones. — T. W cocinas

En el aiglo pasado estuvo recluído ahí varios años, demente, el trinitario Juan Isidro Pérez, dejándole manco, a consecuencia de una terrible mordida, su compañero de celda el loco furioso Hilario Girón. Ahí rindió también su último suspiro el prócer, el 7 de febrero de 1868, victima de la terrible epidemia de colera.





de bendecirse la Iglesia nueva en 1552 ya se veneraba alguna imagen de la Altagracia. Un sacerdote ha escrito: "remotamente hacia el año de 1524, se veneraba el primitivo cuadro de la Virgen muy semejante al de Higüey, en un anexo del Hospital de San Nicolás, así informan algunas fuentes históricas", pero esas fuentes no las hemos encontrado.

En su relación, Alcocer, al referirse a la Catedral, dice que contando con la mayor, tiene 9 capillas (en la astualidad, con la mayor son 15), por lo que las demás debieron ser construídas después de 1650, y al enumerarlas, lo mismo que las imágenes que se veneraban, no menciona a la Altagracia, sino a "San Miguel" abogado de las viruelas, que en el siglo anterior habían causado estragos en la población, "San Cosme y San Damián, San Juan Bautista, la Candelaria, Santa Lucía, Santa María Magdalena, las Animas" etc.

En la obra de Luis Alemar, "La Catedral de Santo Domingo", tampoco se consigna cuándo fue edificada la Capilla de la Altagracia, de la Catedral.

Respecto al Hospital de San Nicolás, Alcocer refiere:
",que hay una Cofradía de la Pura y Limpia Concepción",
pero es obvio, que para esa fecha se referia a la Iglesia
grande o nueva, y no menciona a la capilla antigua o pequeña.

EPISTOLA AL REY

Refiriéndose al Hospital de San Nicolás, el Arzobispo Fray Fernando de Carvajal y Rivera en carta al Rey Carlos II, fechada el 2 de diciembre de 1695, dice así:

"El principio de esta fundación fue un bohío donde hoy está la Capilla de Nuestra Señora de la Altagracia, que era de una negra piadosa que recogía los pobres que



podía y curaba según su posibilidad, por no haber hospital en esta ciudad. Vino a este tiempo por Gobernador de esta Isla Don Nicolás de Ovando, Comendador de Lares; tomó a su cargo esta santa obra; edificó la fábrica que hoy tiene, aplicó todo su peculio para ella; y por .tención a este caballero tan principal, protector de dicho Hospital, se le dedicó a Dios con título de San Nicolás". "Aumentóse por limosnas de algunos vecinos y su primera iglesía fue dicha Capilla". De esta epístola, se desprende que en esa fecha, 1695 (y sabe Dios desde cuánto tiempo antes), se veneraba a la Virgen de la Altagracia en la Capilla.

El 24 de Agosto de 1783, el Arzobispo Fray Isidoro Rodríguez Lorenzo, escribe al Monarca:

"Fundóse el citado Hospital de San Nicolás por los años de 1502 hasta 1508 que Gobernó esta ciudad e isla el Comendador Mayor de la Alcántara Don Nicolás de Ovando con los arbitrios de sus moradores y habiendo dejado su principal fundo, (según segura noticia), una morena, para que se construyera dicha casa". Debería tratarse de una negra libre, traída de España. Aunque en 1499 y 1500 vinieron negros, Chacón y Calvo fija en 1500, la llegada de éstos a Cuba y a la Española.

Se ha especulado también acerca de la circunstancia que al año del traslado de la ciudad, una negra tuviera propiedad en sitio tan principal.

PRIMACIA - HIGUEY O SANTO DOMINGO?

Fray Cipriano cuenta que "la Capilla tiene una antigüedad tan venerable que puede disputásele al templo de Higüey si no la celebridad de la devoción, a los menos la prioridad del culto instituído a la Virgen Santísima debajo de título tan sublime". Basada en la carta del Arzo-



bispo Carvajal y Rivera, Doña Flérida de Nolasco opinaba que "el culto a la Santísima Virgen de la Altagracia nace con la fundación de la ciudad de Santo Domingo en la Española, pues cuando la erección del Hospital de San Nicolás, que data de 1503, ya se alude a cierta negra muy religiosa y caritativa que practicaba y fomentaba la devoción de la Altagracia".. Añade el historiador capuchino: "no pudiéndose negar la existencia de la buena mujer negra, ni que su bohío existiese donde hoy está la Capilla. qué razón hubo para conservar la Capilla? Honrar una buena atendible memoria o respetar la voluntad de la dueña si se había dado a la Virgen de la Altagracia en sus actos misericordiosos de socorrer a los enfermos" y más adelante, "la advocación de San Nicolás, dada al templo por respeto a Ovando y la conservación de la capilla por respeto a la piadosa mujer que la estableció, corren parejas en los fueros cristianos para memoria de los fundadores de obras pías".

El historiador Don Américo Lugo señala: "devoción antigua en la isla es la que se tiene a una imagen de Nuestra Señora de la Altagracia. En una carta del Arzobispo Dr. Fr. Fernando de Carvajal y Rivera, menciónase la Capilla de la Altagracia implicada con los mismos principios que tuvo el Hospital de San Nicolás de Bari en la ciudad de Santo Domingo, lo que hacía parecer que esta devoción tuvo primero origen en Santo Domingo y después pasara a Higüey, pero las expresiones de Carvajal y Rivera son muy genéricas sobre materia que requiere mejor fundamento que el de un informe sin la justificación necesaria, y ya se conoce el origen de la imagen por la relación del racionero Luis Gerónimo de Alcocer, que fija en los hermanos Alonso y Antonio de Trejo, extremeños, los portadores de la devoción, sujetos que en 1514 eran vecinos de Higüey y por documentos se sabe que en dicha villa vivían y que allí tuvieron oficios concejiles en diferentes tiempos". Acerca del frutrado traslado de la Virgen a Santo Domin-



go, dice: "acaecimiento que, cualquiera hubiese sido su propia entidad sobre que aquí no se hace juicio alguno, pudo dar pie a que la misma devoción, con otra imagen de la misma advocación se estableciera en el Hospital de San Nicolás, fundado en 1503, etc.", y más adelante: "otras circunstancias de aquellos tiempos conspiran a admitirse una cierta realidad del hecho, deducido de otros hechos, que la veneración de la Altagracia en la cíudad de Santo Domingo, tiene antigüedad no superior a la segunda mitad del Siglo XVI".

Se ha escrito también que "en Santo Domingo se veneraba a la Altagracia desde la primera mitad del Siglo XVI, que cuando la invasión de Drake en enero de 1586 y que todo quedó destruído o semidestruído en la ciudad, se trajo después el actual cuadro de la Virgen que veneramos en la actualidad".

Respecto a la posible destrucción de la Capilla e imagen de la Altagracia, cuando la invasión de Drake, se conoce el texto de una carta al Rey, firmada por los integrantes del Cabildo de la Catedral del 19 de febrero, a los pocos días de haberse retirado el pirata, dándole cuenta de los daños sufridos por la ciudad y sobre los edificios incendiados dicen: "y todas las Iglesias y conventos de frailes y de monjas, hospitales y ermitas que había excepto la iglesia Catedral (que fue saqueada) y el Hospital de San Nicolás". Estando terminada la iglesia grande, la Capilla de la Altagracia era parte del Hospital, por lo que patece no se puede afirmar que fuera destruída.

En 1955, cuando el pintor español Juan Albert retocó el cuadro de la Virgen del templo de la Altagracia, de esta ciudad, expresó: que era una pintura "moderna" de la escuela española de los siglos XVII y XVIII. Parece pues, que esta no es la primera imagen venerada en la Capilla.

En realidad, no se ha encontrado ningún documento que diga que lo negra que donó su propiedad para la edi-



ficación del Hospital fuera devota de la Altagracia. Fray Cipriano ha hecho conjeturas, de ahí que sea bastante aventurado afirmar que la ciudad de Santo Domingo fuera el origen del culto altagraciano. Es posible, que si la imagen de Higüey fue pintada en la isla, lo fuera en Santo Domingo, pero esta circunstancia no puede ser tomada como fundamento. El culto es la veneración y reverencia pública, y para la Altagracia, tuvo sus primeras y grandes manifestaciones en Higüey, que es para los dominicanos "la Ciudad Santa", la Villa de los Milagros".

LA CAPILLA DE LA ALTAGRACIA

El acucioso historiador franciscano Fr. Cipriano de Utrera en su obra detalla minuciosamente los pormenores para la edificación de la iglesia de Higüey; por eso no lo repetimos. El describe la Capilla del Hospital de San Nicolás del modo que sigue: "Ocupa el extremo N. O. del hospital y al pié de ella corría una sala para mujeres héticas que desde el lecho podían oir misa con que sólo se abrieran las puertas sobre un enrejado que había por separación entre sala y capilla, formando ambas una longitud de unos 25 metros y anchura uniforme de hasta cerca de seis pies, como todos vimos años atrás cuando era parte de la capilla la sala contigua de que aquí se habla, habiendo sido tradición constante que nunca había habido cambio en esta disposición de sala de mujeres conjunta con la capilla sólo a partir de 1776, las mujeres fueron quitadas de alli para meter en su lugar presididiarios enfermos".

"El origen del hospital como obra de una mujer revistese de mayor firmeza, pues no ha de verse en la situación de esta sala y otra que quedaba atrás de la Capilla (que en este año de 1926 hemos visto derribar sus muros y abovedado) una simple separación de los varones enfermos si no la observancia de una voluntad última o de una



voluntad que cede su obra y su terreno con tal de que perpetuamente esté destinado al alivio de mujeres enfermas".

Tenía la capilla una puerta que daba a la calle Dávila (Mercedes), otra daba al patio del hospital, dos ventanas a la calle y sacristía pequeña al lado de la epístola,, el techo abovedado con nervaduras que aún se conserva" la portada de ladrillo con un alfiz "que enmarca doble juego de arcos entre los cuales aparece una cruz colgada de un par de lazos". "Sobre la sala de enfermos (que todos conocimos convertida en la propia Capilla por prolongación de la misma) se hallaban las habitaciones del Capellán Mayor del Hospital con ingreso por el patio, estando su escalera en un corredor de cuatro arcos".

La circunstancia de que la Virgen de la Altagracia estuviera, contigua a una sala de un hospital de caridad y donde se recluían mujeres héticas, tenía que influir sobre la población para sentirse verdaderamente atemorizada y por miedo al contagio hasta evitasen pasar por allí, mucho menos para ir a visitar y a venerar la imagen.

Imaginemos el cuadro desolador de miseria, dolor, y muerte, las quejas y los lamentos de las enfermas, su estado físico, los esputos, y frente a ellas, sola y abandonada, la Santísima Virgen de la Altagracia.

Hay que resaltar la diferencia entre la devoción en Higüey y en la ciudad de Santo Domingo, porque si había ese motivo muy poderoso que impedia que la devoción se extendiese desde la capilla, pudo haberse manifestado en cualquiera de las otras iglesias de la ciudad y no ocurrió, no obstante haber (presumiblemente desde comienzos del siglo XVIII) una imagen en la Catedral. Basta contemplar la imagen de la Altagracía en la Capilla de su nombre en la Basílica Metropolitana para advertir que se trata de una pintura muy antigua. En Santo Domingo la devoción a la Altagracía no adquirió preponderancia sino en el Siglo XX, esta es una afirmación que no admite dudas.



EL 15 DE AGOSTO Y EL 21 DE ENERO

Las fiestas en honor a la Virgen de la Altagracia se celebraban originalmente el 15 de agosto, El domingo, 21 de enero de 1692, tuvo lugar la batalla de Sabana Real o de la Limonade. Cumpliendo lo ordenado por la Corte de Francia desde a principios de 1689 de que se ocupara toda la isla, fué atacada la ciudad de Santiago, y completamente saqueada, disponiéndose el Gobernador Francés a apoderarse de la Capital. El ejército de Santiago, auxiliado por algunas naves inglesas iba a vengarse disponiéndose a atacar por mar y tierra. Gobernaba la parte española Don Ignacio Pérez Caro y el ejército fue reforzado con tropas enviadas desde México por el Virrey Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Gálvez. Comandaba las fuerzas el Capitán Francisco Segura y Sandoval, y las francesas el propio Gobernador De Cussy, y el Teniente del Rey Franquesnay. La Caballería se unió al ejército en la Sabana de la Limonade. La lucha fue fiera, después de una descarga, Antonio Miniel, Capitán de Milicias, natural de Santiago, embistió con su gente, lanza en mano. En menos de una hora quedó sembrado el campo de cadáveres franceses. Se refiere que los macheteros del Este clamaron a la Virgen de la Altagracia, a cuya protección entendieron se debió el triunfo. Los lanceros de Miniel se estimaron en 300 o en 600. Las bajas enemigas, incluyeron al propio Gobernador De Cussy, Franquesnay y otros oficiales. Los vencedores incendiaron la ciudad del Guarico, hoy Cabo Haitiano, y pasaron a cuchillo a sus habitantes.

Sánchez Valverde en su obra "Idea acerca del valor de la Isla Española", incluye una cita de Charlevoix con unos versos, debidos a la inspiración del poeta americano Francisco Ximénez de Morillas, sobre la batalla, que dicen así: "que contra sus once mil sobran nuestros setecientos" cifras que se consideran abultada la primera y disminida la última.



Como ofrenda a la Virgen, las tropas de Higüey le depositaron un machete, que estuvo delante de su altar hasta la época de la dominación haitiana. Para commemorar el triunfo se comenzaron a celebrar misas y novenas a la Virgen el 21 de enero, fecha que después fue consagrada por el Arzobispo Isidoro Rodríguez y Lorenzo (1767), a quien se lo refirió el Tesorero del Santuario, llamado Nicolás Arbor.



REFERENCIAS DE ANTAÑO





NOTICIAS DEL SIGLO XVIII

Los documentos encontrados revelan una constante atención de parte de los Arzobispos hacia el Santuario de Higüey. En el año de 1722 visita la villa el Arzobispo Dr. Antonio Claudio Alvarez de Quiñones. El 31 de diciembre de 1737 es visitado el Santuario por el Arzobispo Fray Juan de Galavis, formalizando los inventarios y disponiendo que las prendas y alhajas se entreguen partida por partida al Maestre de Campo Don Pablo del Castillo, vecino de la población a quien constituyó depositario de dichos objetos, efectuándose la entrega en presencia de los testigos Dr. Antonio de la Concha Solano, Dignidad Tesorero de la Santa Iglesia Catedral, Don Manuel de Jesús Pinero, presbítero Sacristán Mayor del Hospital de San Nicolás residente en Higüey, y del Notario, pro-Secretario Dr. José Felipe Moreno. Trasladado a Nueva Granada Monseñor en el 1738, su sucesor designó en 1740 al Vicario General Antonio de la Concha Solano, para que practicara un reconocimiento del Tesoro, quien lo hace el 15 de mayo, encontrando conformes las prendas.

En 1755, Fray José Moreno Curiel, el 2 de septiembre, "dedica su empeño en establecer el mejor orden de las cosas imprimiéndoles la regularidad de que carecen"; lo acompaña el Secretario Don Ignacio Martín Beltrán; era párroco el Pbro. Dr. Juan Raymundo Arroyo. Se encontraron confundidos los valores de los proventos con las rentas del



Santuario, se establecieron las cuentas de ingresos y egresos señalándole al cura "su obligación de servir la sacristía de la iglesia y hacerse cargo de la escuela de la villa".

El 5 de diciembre de 1787, Monseñor Rodríguez consagra para la Silla Episcopal de Puerto Rico a Monseñor Felipe José de Traspalacios a quien designa Visitador de las Provincias del Este. El día 30 del mismo mes, éste visita a Higüey, prescribe reglas e informa: "del abandono de algunas antiguas prácticas, manda que se restablezcan, entre otras cosas, el toque diario del Ave María, que no se descubra la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Altagracia que allí se venera, sin que el Cura Capellán del Santuario asista revestido de sobrepelliz y estola, y que no baje de doce el número de velas que deban encenderse cuando se manifieste la Sagrada Imagen a la veneración pública". "Estas dos últimos prescripciones bajo pena de "excomunión mayor ipso-facto incurrenda". Trata de evitar los escándalos y recomienda a las autoridades públicas "que se unieran para que prestándose mutuo apoyo pudieran limpiar la República de los haraganes y bribones, que se obligue a todos a trabajar para mantenerse, y aconseja que no se consienta a los vagos de otros lugares". El día 4 de enero del 1788 examina el Tesoro.

Ponderando la afluencia cada vez más grande de peregrinos y la importancia del Santuario, donde van a cumplir promesas y a depositar ofrendas, alhajas, muebles, fondos y limosmas, el 27 de marzo de 1795 Fray Fernando Portillo y Torres, designa Tesorero del Santuario al Pbro. Don José Paz. El 4 de abril el Vicario Foráneo Dr. Antonio Torres Ramírez, practica el inventario, asistido por Don Pedro Aran, Sacristán Mayor del Hospital Militar en la Ciudad de Santo Domingo.

EL TESTAMENTO DEL SOLDADO

En 1727 el soldado Bernardo Mendoza, en su testamento lega 1941 pesos, (descontando doscientos para otra



finalidad), para que se dividiera por mitad para Nuestra Señora de la Concepción y la Altagracia, sitas en el Hospital de San Nicolás.

CULTOS EN LA CAPILLA

Según el Arzobispo Rodríguez y Lorenzo, la Capilla de la Altagracia de la Ciudad de Domingo, se abría todos los días para el rezo del Santo Rosario; la hermandad la sostiene "con toda decencia y limpieza", pero no hay memoria de celebraciones solemnes anuales, que debieran ser como en Higüey, el 15 de agosto.

EL HOSPITAL MILITAR

El Hospital Militar y la Iglesia de San Nicolás y Capilla de la Altagracia estaban situados "en un cuadrilongo entre la calle que va de la iglesia del Mayorazgo de Dávila al Convento de la Merced, al Norte; el callejón que llaman del Guarda Mayor o del Hospital, al Sur; la Calle nueva, que baja de San Francisco hasta el mar al Oeste; los individuos que viven en la calle de Plateres, al Fste. En la segunda mitad del Siglo XVIII, la llegada de los Batallones de Granada y de Murcia, en 1762 transformó el que cuando su fundación era un hospital de caridad para socorrer los pobres enfermos, en una institución militar, casi en un cuartel.

Las mujeres héticas, que ocupaban la sala contigua a la Capilla de la Altagracia, sepáradas por una verja de hierro, y que podían ver y seguir el sacrificio de la Misa desde sus lechos, fueron desalojadas de allí y puestas en lo que era sacristía de la capilla (imaginad lo que sería la sacristía de la pequeña capilla y el hacinamiento humano que allí habría). Era Arzobispo Mons. Felipe Ruiz de Auzmendi, y Gobernador de la Colonia el Coronel Don Manuel de Azlor y Urríes. La tropa enferma ocupaba también la parte alta de las naves de la iglesia de San Nicolás.

Los moradores de Santo Domingo no estaban de acuerdo con esas medidas. Se invocaba el fundamento para el



establecimiento del hospital en la época de Ovando, como una obra de caridad para los necesitados. Militarizada la institución había hasta "calabozos" para los presidiarios, pero a pesar de las modificaciones que le fueron introducidas, resultaba insuficiente. Era pues el Hospital Militar de la Ciudad de Santo Domingo.

Refiere el escritor Dn. César Nicolás Penson; (Siglo XIX): "El hospital fundación de Ovando, conjuntamente con la iglesia de San Nicolás... quedaba dentro del recinto de éste, arriba en grandes salones correspondientes a las tres naves del templo. De la iglesia a mano derecha hacia el norte seguían las dependencias del hospital; almacén, guardarropa, cocinas (parte en escombros) y reedificadas por los cuidados del Doctor Santiago Ponce de León. La esquina que forma la capillita de la Altagracia era en lo alto, salón de oficiales, y en los bajos (hoy agregado a a la capilla como extensión de su nave), la botica; al lado de San Nicolás, en las dependencias dichas estaban el cuerpo de guardia. Desde la misma capilla hacia la parte del Santuario seguian piezas bajas que eran la sala de caridad. La gran casa que hasta el año 82 y 83 constituía el principal edificio del hospital era la casa solariega perteneciente al Dr. Felipe Dávila Fernández de Castro, Tesorero que fue de la época colonial y que el haitiano General Desgrotte se apropió o se la dieron, pasando después a poder del Estado".

EL DERECHO DE ASILO

El 4 de abril de 1778 fue herido mortalmente por el granadero Antonio Ruses, en la Calle "El Conde", frente a la Puerta de Pedro de Plata, el negro esclavo Antonio Catalán, natural de Guinea, quien era propiedad de Doña Lucía Mojica. El incidente dió origen a un largo y voluminoso expediente que se prolongó hasta el año 1786, sobre la competencia de los Tribunales Seculares y Eclesiásticos en Santo Domingo, pues cuando el reo, amarrado, era conducido al calabozo, logró tocar la pared de la Capilla de la



Altagracia e invocó la inmunidad, por derecho de asilo, prerrogativa de que gozaba la iglesia de San Nicolás. El Arzobispo quería extender el privilegio hasta la Capilla, el Gobierno sostenía que sólo le correspondía a la propia Iglesia de San Nicolás. Al fin se determinó en Madrid el 31 de agosto de 1786, que el Gobierno de la Colonia tenía razón.

SE NECESITA LA CAPILLA

En 1780, siendo Gobernador el Coronel Don Isidro Peralta y Rojas, y Arzobispo Fray Isidoro Rodríguez Lorenzo le solicitó a éste, quien lo concedió, permiso para ocupar temporalmente la Capilla de la Altagracia para extender el hospital, dada "la necesidad de valerse de la capilla" que se estaba sintiendo. La imagen de la Virgen sería trasladada a otro sitio, probablemente a la iglesia de San Nicolás.

No sabemos si esta medida se llegó a cumplir, pero documentos de fecha 1783 hacen presumible para esa fecha la Virgen se encontraba en su Capilla.

LA NOVENA

Por encargo del Sr. Don Francisco de la Rocha, en el año 1788, el Capellán de la iglesia de la Merced de Madrid, compuso una novena para implorar la protección de Nuestra Señora de la Altagracia. Esta novena es la misma que hoy se obtiene en los establecimientos de efectos religiosos, para honrar a la Santísima Virgen. De ella son los conocidos gozos que se cantan acmpañados de popular melodía en las fiestas de enero, y que terminan cn el estribillo:

pues que de tan Alta Gracia os hizo digna el Señor, María, llena de gracias, danos consuelo y favor.



Señala Fray Cipriano de Utrera en Dilucidaciones Históricas, "Antonio de la Rocha Ferrer, muerto en 1768, en 1746 era Oficial Contador de la Isla, Tesorero de la Real Audiencia, quien puso planta en la isla en unión de su hermano el Capitán General, Gobernador y Presidente de la Real Audiencia Francisco de la Rocha Ferrer, casó con María del Rosario Landeche, muerta en 1746, figurando entre sus hijos Antonio Francisco, Pbro. Francisco Antonio, capitán, María, 1742-44, Bárbara, muerta en 1745, y María del Rosario, 1746, y muere la madre.

Expone el historiador García, "el Coronel Francisco de la Rocha Ferrer, casado con Doña Elvira Josefa Lanz y Espelete, fué Gobernador de la Colonia de 1723 a 1732, cuando fué promovida a otro empleo en el Virreinato de Méjico". De ambas fuentes se presume que quien ordenara la preparación de la novena debió ser el Pbro. Antonio Francisco, que era el primogénito, y para esa fecha debía haber fallecido su tío homónimo. Gobernaba la Colonia entonces el Brigadier Don Manuel González Torres de Navarra (1786 á 89). Conjuntamente con la novena de la Altagracía el autor envió una para la imagen de Nuestra Señora del Amparo venerada en la Iglesia de Santa Bárbara. Se han hecho varias gestiones. sin resultado hasta el presente, para identificar en España al autor de la novena, que solamente firmaba F. J. T.

PRIVILEGIOS E INDULGENCIAS

El 8 de septiembre de 1792, el Sumo Pontifice Reinante, Pio VI, dictó cuatro Breves en relación con el culto a Nuestra Señora de la Altagracía. Por el primero se declaraba Altar Privilegiado el de su Santuario de Higüey, y los demás concedían indulgencias a los fieles que la visitaran determinados dias y cumpliendo los requisitos establecidos.



A PARTIR DE 1800





IMPRESION DE LA NOVENA

En el año de 1800 fue impresa en la ciudad de Santo Domingo la "Novena para implorar la protección de María Santísima por mediación de su imagen de la Altagracia, venerada en la tierra de Higüey y en el hospital de la ciudad de Santo Domingo en la Isla Española y la celebra su devota Cofradía el veinte y uno de Enero. Dispuesta por un aficionado a los habitadores en la Isla a devoción del Presbítero Capellán Cura Párroco Castrense interino del Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Contabria, Sacristán Mayor y Capellán de Nuestra Señora de Altagracia Don Pedro Aran, natural de la misma ciudad de Santo Domingo". "En Santo Domingo, en la imprenta de Andrés Josef Blacquerst, año 1800". Para el notable escritor y periodista Lic. Manuel A. Amiama, esta novena es el primer impreso que se conoce como hecho en Santo Domingo. Indica el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, que Blacquerst, súbdito francés, de aventurera y movida existencia, vivió en Santo Domingo varios años, hasta 1809.

ANTE EL TEMOR DE LA INVASION

Cuando la invasión haitiana de Dessalines y Cristóbal, en 1805, se dice que Fr. Ignacio Morillas, cura de Higüey, enterró en un tinajón las lámparas de plata y pren-



das del Santuario y "se trasladó con la venerada Imagen a la costa, con intención de llevarla a Puerto Rico".

SACRILEGIO

En el período de la España Boba, durante el Gobierno de Carlos Urrutia y Matos (1813 a 1816) el célebre Carlos Conuco, por sus plantaciones en la margen oriental del Ozama, en las cuales hacía trabajar de gratis amores, una mañana, Ambrosio, que tenía a su cargo el cuidado de la Catedral, fue presuroso a buscar al párroco José Ruiz (Cura de la Catedral desde junio de 1810. En 1815 figura José Lorenzo Rondón como Cura Mayor), para informarle que en la Capilla de Nuestra Señora de la Altagracia había vidrios rotos en el suelo, el cable de la lámpara roto, y que ésta había desaparecido. La noticia originó muchos comentarios, como era natural. La lámpara tenía tres cuerpos: la nave, decorada con las cabezas de los doce apóstoles, ordenadas en círculo, el vaso central, de labor de filigrana, dentro, el depósito para aceite, y la corona, también de filigrana, de la cual descendían siete cadenitas, cuatro para la nave y tres para el vaso. Un aro de plata maciza en el centro de una cruz griega del mismo metal, y que se afirmaba en la corona, sujetaba el cable.

De acuerdo con la tradición de la época, la lámpara alumbraba la Altagracia desde hacia más de un siglo. De ser esto cierto, en la Catedral se veneraba a Nuestra Señora de Altagracia por lo menos desde los comienzos del siglo XVIII.

CRUEL ASESINATO

El Padre Soto (probablemente Antonio), Cura de la Catedral, una mañana oficiaba el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla de la Alagracia, Debia tratarse de alguna festividad especial, pues había sermón. Al ocupar la cátedra Sagrada advierte que entre los asistentes figuraba una dama que llevaba sombrero, en vez de la clásica



mantilla. Considerando que el uso de esa prenda era impropio del lugar, Oh témpora! Oh morest, el sacerdote antes de entrar en materia, recriminó a la dama por su sombrero. La señora era esposa de un oficial de la ocupación haitiana, llamado Gratereaux, quien enterado de lo dicho por el sacerdote, se indignó. Al día siguiente, el oficial fue a esperar al Padre Soto, y al ver que no llegaba a la Catedral, fue a su casa, en el Callejón de los Curas, tocó la campanilla, y al salir el Padre le dió vil muerte.

En la nómina de curas de la Catedral, Antonio de Soto, Cura en 1822, fue Rector desde abril de 1823, figurando Cayetano Acuña como sustituto (enero a septiembre de 1827). Probablemente la muerte del Padre Soto fue en enero de 1827 y durante las festividades de la Altagracia.

EL LEGADO DEVOTO

Don José Moreno, vecino de la ciudad de Santo Domingo, progenitor de distinguida descendencia y hombre de fortuna, hizo su testamento en 1834, y en el mismo ordenaba a su hija Dolores Moreno comprar "ocho velas de cera pura para el tercio y rezo del Santo Rosario que tenía lugar todos los sábados del año en la Iglesia de la Altagracia". Esos cultos, eran, pues, tradicionales en ese entoneses.

JUAN PABLO DUARTE Y LA ALTAGRACIA

El 25 de febrero de 1884 fueron traídos de Venezuela, donde había fallecido en 1876, los restos del Fundador de la Trinitaria y Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte y Diez, y el 27, 40º aniversario de la Independencia, depositados en la Capilla de Nuestra Señora de la Altagracia, de la Catedral.

En esa ocasión pronunció una hermosísima oración fúnebre el Pbro Dr. Fernando Arturo de Meriño y Ramírez, el Coloso de la Oratoria y Arzobispo le Santo Domingo de 1885 a 1906. Haciendo el elogio del Prócer, dijo entre otras cosas: "y ponía también su confianza en el patrocinio de



la Virgen llena de gracias, cuya imagen colgara de su cuello en días de zozobra su madre atribulata, reliquia preciosa, señores, que llevó siempre con devoción y filiar amor, y hoy me envanezco de poseer como el más tierno recuerdo del amigo muerto". Treinta y ocho años más tarde, el 7 de agosto de 1922, en horas del medio día arribó al puerto de Santo Domingo el vapor "Guantánamo", que traía a bordo a Monseñor Sebastián Leyte de Vaconcellos, Arzobispo de Damienta y Delegado Pontificio para la Coronación de Nuestra Señora de la Altagracia. Conducido procesionalmente bajo palio a la Santa Basílica, pronunció la bienvenida el Vicario General y Gobernador Eclesiástico Pbro. Luis A. de Mena, y en su peroración, refiriéndose a la Virgen de la Altagracia, expresó: "y así como al iniciarse nuestra emancipación política, el que después de los grandes acontecimientos se llamó Padre de la Patria, puso su obra, sus esfuerzos y propósitos bajo el manto de la Santísima Virgen de la Altagracia, cuya imagen colgara al cuello del héroe la madre atribulada".

Doña Manuela Diez y Jiménez, la madre de Juan Pablo Duarte, era natural del Seibo, y por la proximidad a Higüey debía ser devota de la Virgen de la Altagracia.

El escritor Don Pedro R. Spignolio, discípulo de Meriño, apunta: "Duarte concibió y trazó nuestra bandera fijo su corazón y su mente en la imagen que la madre colgara de su cuello en horas de angustias y temores por la libertad y la vida de su hijo amado". El historiador Leonidas
García, tratando del relicario de Duarte dice: "y es otro
argumento muy concluyente que puede aducirse como prueba de que a Duarte asimismo es a quien debemos nuestro
iábaro o pabellón".

CURACION DE LA PARALITICA

Ana María Galbes era una puertorriqueña que en el año 1842 tenía 8 o 9 años de estar inválida y vivía de la caridad pública en una casa en ruinas en la calle de Plateros.



Tenía un hijo llamado Elías Polanco, quien la arrastraba en una carretilla de manos para pedir limosnas. El viernes 6 de mayo, a las 12 del día al regresar el hijo del trabajo le dijo: "Ilévame ahora mismo a la puerta de la Capilla de Nuestra Señora de la Altagracia, porque, no hace mucho, estando en oración se me presentó la Santísima Virgen y me dijo que fuera a su Capilla y que hiciera oración según lo tengo por costumbre cuando paso delante de ella, y al punto recobraré la salud y que anuncie un gran castigo y llame a penitencia".

"En vano trató el hijo de disuadirla y tal fue su insistencia que la llevó; al llegar delante de la Virgen la paralítica comenzó a rezar con devoción y de pronto se incorporó en la carretilla y salió corriendo y gritando que se avecinaba un castigo terrible. Grande fue la expectación y la sorpresa de quienes la conocían al verla caminar y muchos los comentarios sobre la proximidad del castigo. Ana María llegó corriendo hasta la residencia del Dr. Pedro Tomás de Portes e Infante quien era Vicario General, en el Palacio Arzobispal. El Dr. Portes era el Jefe de la Iglesia desde cuando Boyer expulsó al Arzobispo Dr. Pedro Valera y Jiménez hasta el 14 de mayo de 1844, por decreto de la Junta Gubernativa, después de la Independencia, cuando fue proclamado Arzobispo. Ana Maria le expuso lo sucedido. Después de salir de donde Monseñor, permaneció hasta la hora del Angelus arrodillada ante el nicho de Jesús Nazareno en el atrio de la Catedral. A esa hora la hicieron retirar a su casa las autoridades. "Entre siete y ocho de la noche se vió en el cielo un gran arco de color blanquecino que se extendió de norte a sur, desapareciendo media hora después. A las nueve de esa misma noche se presentó un mar de leva de oriente a occidente, oyéndose ruidos siniestros, como detonaciones ligeras. El sábado siete desde el amanecer el calor era asfixiante, a las doce y cinco minutos cruzó por la ciudad de Santo Domingo en la dirección N.N.O. al S.E. un gran meteoro que dejaba tras sí un rastro de fuego y fue a perderse en el horizonte.



Estos fenómenos tan seguidos alarmaron al pueblo, que presentía un suceso extraordinario. En efecto, a las cinco y veinte y cinco minutos de la tarde, tras un ruido espantoso semejante al de un dilatado trueno sordo que sin intermitencia viene acercándose, se sintieron las primeras tenues oscilaciones de la tierra, seguidas de trepidaciones y violentas sacudidas que no permitían a la gente tenerse en pie ni dar un paso, y que por su rápida sucesión seme-

jaba el furioso oleaje de un mar embravecido...

Las campanas de las iglesias, siguiendo el movimiento oscilatorio de la tierra, dejaron oir irregulares toques. Los ríos, deteniendo su curso, retrocedían hacia sus manantiales, y volviendo luego con asombrosa impetuosidad a ocupar el enjuto lecho, se desbordaban por las campiñas y llanuras, inundándolo todo y arrastrando en su corriente cuanto al paso hallaban. El Ozama dejó en seco las pequeñas naves que estaban fondeadas a corta distancia de tierra y luego subieron sus aguas a más de seis pies; de sus agrietadas orillas salían como columna o lenguas de fuego que despedían un olor sulfuroso. En algunos lugares el mar se encogió en sus cuencas, elevándose a grande altura y rompiendo luego su naturales barreras, invadiendo las costas. En la tierra se abrían grandes grietas que al cerrarse aprisionaban a la gente. Brotaban fuentes azufradas y nuevos desconocidos manantiales y riachuelos. Los pinos de las altas montañas caían estrepitosamente y los ecos repetían con lúgubre acento esos ruidos de la naturaleza que amenazaban de muerte a los hombres".

Se cree que el sismo tuvo una duración de 80 a 90 segundos. Una anciana que vivía en el Convento de Santa Clara, también había hecho al Dr. Portes una confidencia sobre la inminencia de un castigo.

LA PATRIA Y LA VIRGEN

Otra prueba fehaciente del fervor de los dominicanos fue la que tuvo lugar el 27 de febrero de 1844 al procla-



marse la independencia en la puerta del Conde. Refiere el escritor Rodríguez Demorizi que cuando Mella disparó su trabucazo y Sánchez enarboló la Bandera Nacional, en ese momento de intensa emoción y patriotismo ardiente, las primeras palabras que se pronunciaron fueron "Viva la República Dominicana", "Viva la Virgen María".

VERSOS A LA VIRGEN

En la edición del domíngo 21 de enero de 1855, del semanario "El Oasis", se publicó la siguiente composición poética:

A LA FESTIVIDAD DEL DIA

Hoy celebra el cristiano de María la Altagracia, la gracia sin igual, gracia que sin que perdiese su estado virginal la hizo de Dios Madre y también mía.

Sólo la lengua audaz, la lengua impía, vuestra Alta Gracia negar puede y dejaréis, Oh Reina! que esa legua quede viviendo para siempre en la herejía!

No será así, que vos sois protectora de todo pecador arrepentido, vuestro favor, vuestra Altagracia imploro y aunque a vuestro hijo Dios haya ofendido de él obtendrá el perdón, por vos, Señora, Esta es, oh! dulce madre, la gracia que hoy os pido

Zoilo del Castillo

Sto. Dgo. y enero de 1855



LA ALTAGRACIA EN LA GUERRA DOMINICO-HAITIANA

En una carta al Presidente Espaillat, escrita por el Canónigo Don Gabriel Moreno del Cristo, el 20 de mayo del 1876, decía: "En la guerra épica que sostuvimos con Haití el Batallón de Higüey ocupó siempre la vanguardia. Permitame ud. referirle un episodio que presencié en 1855. Nuevo Jerjes, Solouque organizó por última vez una invasión formidable y por descontado aquí no quedó quien no empuñara las armas; el entusiasmo no tenía límites. Antes de partir, todos adoraron y besaron la Imagen de Nuestra Señora de la Altagracia. Cosa admirable! yo los arengué en la plaza, asegurándoles que la Virgen les serviría de impenetrable escudo; y a su regreso volví a dirigir la palabra a esos mismos, sin faltar uno solo; que todos salieron ilesos a pesar de haber recogido manojos de los laureles de la victoria más cumplida". Hermoso relato de otra intervención de la Madre en favor de sus hijos dominicanos.

El canónigo Moreno del Cristo fue cura de Higüey durante tres ocasiones y pasó allí muchos años.

EN LA FRONTERA

El 2 de mayo de 1860, Don Miguel Lavastida, Ministro del Gabinete, escribe al Presidente General Pedro Santana, quien se encontraba en el Seibo, informándole acerca del estado de la frontera y le decía: "sabemos que Valentín Alcántara está en Cahobas, y que últimamente ha hecho aparecer en un árbol a la Virgen de la Altagracía, para entusiasmar a la gente".

DESPUES DE LA RESTAURACION

Al abandonar la población de Higüey las tropas españolas en 1864, se produjo un incidente en la puerta del Santuario, por que el párroco Dr. Francisco Villa, por orden



del Chantre de la Catedral, Padre Domenech, iba a trasladar las prendas y los vasos sagrados y se dice que hasta el venerado Retablo. Algunas familias siguieron el éxodo de las tropas, pero el pueblo se amotinó, las campanas fueron tocadas a arrebato y la autoridad militar española tuvo que ordenar al sacerdote la devolución de las alhajas, las cuales fueron entregadas a una Comisión. integrada por los señores Joaquín Alfau, Felix Chalas. Nicolás de Soto, Antonio Pichardo y Florentino Duluc, bajo inventario.

PROCESION

Con motivo de la terrible epidemia de cólera que azotó a Santo Domingo a principios del 1868 causando muchas muertes, fué sacada en procesión la imagen de Nuestra Señora de la Altagracia. Es esta la primera procesión de la Virgen en la ciudad, de que se tenga noticia.

LA OSADIA DE UN RETO

La octava década del siglo XIX estaba destinada a hacer historia en la economía de la nación, con el establecimiento de los grandes centrales azucareros en San Pedro de Macorís, convertida por esa circunstancia en emporio de riqueza, de pequeña aldea que era. Entre los extranjeros llegados al país y establecidos en Macorís, para dedicarse al cultivo científico de la caña y a su industrialización, se encontraba el Sr. XX. Allí hizo estrecha amitad con los señores José J. Morales y Sra. Antuaneta Read-de Morales, quienes tenían un establecimiento comercial atendido por la esposa, en cuya puerta, en las tardes, se daba cita lo mejor y más importante de la población, entre ellos Juan Alemany, Santiago Rojo, Juan Santoni, Carlos Guerrero etc. etc. Con motivo de una caída sufrida por doña Anita de Santoni, estando embarazada, doña Antuaneta hizo una promesa de visitar la Virgen de la Altagracia en Higüey si el alumbramiento tenía lugar felizmente. Así



sucedió, naciendo una niña, a la cual pusieron por nombre María Milagros (Doña Milagros Santoni viuda Levy). Cuado se disponían a cumplir la promesa y se hablaba de los favores de la Altagracia, el señor XX, que era ateo, dijo: "Yo no creo en la Altagracia, si ella tiene tanto poder, que me ciegue", todo en tono de burla.

La romería se efectuó, y antes de los ocho días el Sr. XX quedaba totalmente ciego; pero ni aún así creyó en el

poder de la Altagracia.

FERVOROSOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA

Según una información publicada en el periódico "La Paz" de Santiago de los Caballeros, en el año 1875 existía en Higüey una sociedad de "Fervorosos de Nuestra Señora de la Altagracia".

INSOLITA PETICION

El 30 de abril de 1887, el Ayuntamiento de Higüey resolvió pedir autorización al Congreso Nacional para administrar los bienes y las entradas del Santuario. La Comisión de lo Interior, integrada por los diputados R. García Martínez, J. Furcy Castellanos y H. Pierret, consideró "insólita la petición" y opinó que se desechara, "dejando a la Iglesia lo que a la Iglesia pertenece" y recomendando que el Cabildo, para realizar la vida de progreso de Higüey arbitrara recursos "por los medios que la Ley acuerda".

SOLICITUD AL PONTIFICE

En 1897 el Arzobispo Metropolitano Monseñor Fernando A. de Meriño, impetró de la Santa Sede la concesión de oficio divino y mísa Propia para el día de Nuestra Señora de la Altagracia, suplicando se señalase el 21 de enero. El 15 de agosto celebra la Iglesia la fiesta de la Asunción.



UNA ETAPA DOLOROSA





Los últimos años del Siglo XIX señalan una época dolorosa para los devotos de la Virgen de la Altagracia en la ciudad de Santo Domingo.

APREMIANTE SITUACION DEL FISCO

En la memoria correspondiente al año 1897, el Ministro de Hacienda y Comercio, Sr. J. de J. Alvarez, tratando acerca de los Bienes Nacionales, dijo lo siguiente: "No bastando las rentas que produce la casa conocida con el nombre de Antiguo Hospital Militar, para cubrir el interés de la deuda contraída con el fin de redimirla de los efectos del contrato que fué suscrito con el fínado Dr. Ponce de León para la reedificación de esa propiedad, solicita el Gobierno por mi órgano del Honorable Congreso Nacional, la autorización necesaria para poder enagenarla bajo las condiciones más ventajosas y aplicar su producido a la cancelación de la hipoteca que pesa sobre ella con pérdidas para el Estado".

En el año 1898 la situación era alarmante, y el 11 de marzo, el mismo señor ministro se dirije al Congreso por su comunicación № 80, exponiéndoles: "Ciudadanos: Gravitando sobre las rentas del Fisco de un modo oneroso los intereses que vienen causándose por hipotecas sobre la propiedad conocida por "Antiguo Hospital", según tuve ocasión de exponerlo en la Memoria que sometí al Presidente de la República correspondiente al año 1897 ppdo., suplico a uds. se sirvan acoger como cosa suya la proposición que



hice de proceder a la venta de la citada propiedad a fin de liberarse la Hacienda Pública de un gravámen que menoscaba sus rentas, toda vez que el alquiler de la casa de referencia no cubre ni la tercera parte de los intereses que tiene que pagar el Gobirno sobre la hipoteca de ella.

Persuadido de que uds. se penetrarán de la necesidad perentoria en que está el Gobierno de darle una solución, (Ciudadanos Diputados, Miembros de la Comisión de Hacienda, Ciudad) pronta a este asunto, por cuanto está al vencerse el plazo fijado para la redención de las hipotecas, les recomiendo pedir la urgencia al Honorable Congreso Nacional para la solución de este negocio, si no tienen uds. opinión contraria sobre el particular. Aprovecho la oportunidad para ofrecer a uds. el testimonio de mi mayor consideración".

RESOLUCION QUE AUTORIZA LA VENTA

Número 3795, del 12 de mayo de 1898.

Dios, Patria y Libertad, República Dominicana. El Congreso Nacional, en Nombre de la República: Vista: la instancia dirigida en fecha 11 del presente mes por el Señor Ministro de Hacienda, a nombre del Poder Ejecutivo, solicitando se le permita vender la propiedad del Estado denominada "Antiguo Hospital", con el fin de redimirla de una hipoteca que por valor de \$23,400. moneda corriente, pesa sobre dicha propiedad. Visto: que los fundamentos aducidos en dicha solicitud son incontrovertibles si se atiende a las estrecheses en que se encuentra el Erario de la Nación; Visto, lo preceptuado por la Constitución del Estado:

RESUELVE:

Autorizar al Poder Ejecutivo para que pueda vender la propiedad del Estado denominada "Antiguo Hospital",



destinando su producido a la exclusiva redención de la hipoteca que, de \$23,400. moneda corriente, y los inteseses vencidos, pesa sobre dicho predio.

La presente Resolución será enviada al Poder Ejecutivo para los fines de Ley. Dada etc.

Para dar cumplimiento a esa Resolución, en fecha 12 de mayo de 1898, (el mismo día de lo autorización), el Ministro de Hacienda y Comercio, Sr. Jaime R. Vidal, se dirigió al Contador General de Hacienda, para que se procediera a efectuar la venta de la propiedad a favor del General Ulises Heureaux por la suma de \$80,000 pesos moneda nacional, deduciendo la cantidad de \$23,400. pesos moneda corriente en que estaba hipotecada, más los intereses que se adeudaban desde el 20 de Julio de 1895, hipoteca que fue traspasada por el Sr. Ch. Philipot al General Heureaux.

LA VIRGEN FUERA DE SU TEMPLO

En cumplimiento de la disposición citada fue realizada la operación y llevada la imagen de la Altagracia para la Iglesia de las Mercedes el día 26 de julio. Las Mercedes estaba entonces semi abandonada, no había allí ninguna comunidad religiosa, y los cultos a la Virgen titular del templo no eran diarios. Los Padres Franciscanos Capuchinos llegaron al país en 1909. Cuidaba del templo un señor mayor llamado Lucas Vasquez, y vivía en una de sus anexidades. En las noches, se sentaba siempre del lado de la calle José Reyes. La Iglesia también estaba en muy malas condiciones.

El Arzobispo recibió la suma de \$2,000.00 para la preparación del nuevo alojamiento de la Altagracia. La Virgen fue colocada en la Capilla donde está hoy la Irmaculada Concepción, y su altar estaba situado con el frente hacia la nave. La Capilla fue pintada al óleo por el artista Luis Desangles (a) Sisito.

Aunque tal vez si sus devotos en la ciudad no fueran



legiones, y si por el malestar existente contra el régimen de Heureaux, el traslado de la Virgen fue motivo de muchas habladurías y conversaciones desfavorables, las cuales llegaron a conocimiento de Lilis.

Don José M. Pérez Jorge, progenitor de la familia Pérez Morales, maestro de las niñas Dolores y Antonia Heureaux, hijas del Presidente, y quienes vivían con la concubina del mandatario señora Mercedes Sánchez, en la casa hoy de la familia Báez Soler, Calle Duarte esquina Salomé Ureña, referia a sus hijas que Doña Mercedes le había hablado varias veces al Presidente diciéndole: "Viejo, vuelve a llevar a la Virgen para su Iglesia" y que la última vez que le trató de ese punto (1899), le contestó: "no te apures, Mercedes, cuando vuelva del Cibao me ocuparé de ese asunto". De ese viaje jamás regresaría.

En su Resumen de Historia Patria Don Bernardo Pichardo anota: Fatal designio. Traslado de la Virgen de la Altagracia. "Hizo trasladar procesionalmente la venerada copia de la Imagen de Higüev al templo de Nuestra Señora de las Mercedes el 26 de julio de 1898, Día de Santa Ana". "Desde aquel día, el fanático sentimiento religioso de los miles de devotos que en esta ciudad, como en toda la República, tiene ese culto, consideró perdido al Mandatariol gran coincidencial al año siguiente en igual fecha, día de Santa Ana, a la misma hora en que se había celebrado la procesión del traslado en la capita!, cafa opuado en su propia sangre, para no levantarse más, en la ciudad de Moca, el General Heureaux". El traslado en el 1898 no fue en procesión sino privadamente.

El escritor Rufino Martínez, comenta el hecho así:
"Cuando el alma del tirano, a consecuencia del inmenso
abuso de energías, perdió el tino con que había sabido
alimentar las tendencias favorables a su predominio, y
tuvo manifestaciones contrarias a nexos sagrados, el pueblo adivinó en ellas la proximidad de la caída de hombre.
El sentimiento religioso arraigado en el alma popular, también tenía que estarlo en aquél. Así que cuando se le vió



profanar cosas merecedoras del mayor respeto, se perdió la fé en su poderio. La tarde del 26 de julio de 1898 fué mudada de su templo la Imagen de Nuestra Señora de la Altagracia, de la Ciudad de Santo Domingo, para ser cedido el edificio a cambio de dinero, el 26 de julio del siguiente año, a la misma hora, caía muerto en Moca".

EL GOBIERNO RESUELVE LA READQUISICION DE LA IGLESIA

Pocos meses después de la muerte de Heureaux, el 6 de diciembre de 1899, se votó la siguiente Resolución:

Número 8939. Dios, Patria y Libertad, República Dominicana. Juan Isidro Jiménez, Presidente Constitucional de la República. Considerando: que a consecuencias de actos del Gobierno pasado el antiguo Hospital de "San Nicolás" y la "Iglesia de la Altagracia" se encuentran, a título de propiedad, en poder de particulares; Considerando, que es una mengua para la nación que el edificio histórico de San Nicolás, el primer templo de piedra construído en Santo Domingo y en América, sea destruído sin que el Estado haga un esfuerzo para evitar ese hecho que sería un cargo formulado contra la cultura dominicana; Considerando: que en la actualidad el Gobierno carece de los medios necesarios a la readquisición de los edificios mencionados, y sabedor el mismo de que la Junta Nacional Colombina dispone de un apartado para la erección de un monumento a Colón, monumento que no podrá levantarse enseguida, y que la misma Junta puede facilitar al Gobierno las sumas que sean necesarias para la readquisición aludida, comprometiéndose el último a devolver a la primera dichas sumas en el plazo de dos años o antes si fuere posible y necesario; Resuelve: Autorizar al Ministro de Hacienda y Comercio para que bajo las condiciones expresadas obtenga de la Junta Nacional Colombina las sumas necesarias a la readquisición del antiguo edificio de "San Nicolás", sus



dependencias y la iglesia de la Altagracia, y realizar la readquisición citada bajo las mejores condiciones, procurando que el costo de ambos edificios y el de la pared que debe separarlos del resto de la propiedad no exceda de \$6,200.00 oro americano (seis mil doscientos pesos oro americano) etc.

DESAGRAVIO HISTORICO

En su sección Asuntos Diversos, Sueltos, publicó la Gaceta Oficial No. 1320, del 9 de diciembre de 1899, una información que dice así: "Se publica en este número de la Gaceta un Decreto del Ejecutivo que tiende a volver a la propiedad del Estado el antiguo edificio Hospital de San Nicolás. El régimen pasado, que nada perdonó, hizo salir de las manos del Estado ese histórico templo para convertirlo en propiedad particular, propiedad del mismo Presidente Heureaux, y a su muerte vino a ser propiedad de extranjeros, a quienes poco podía importar su ruina o su conservación. La pica demoledora iba a destruir bien pronto el primer templo católico de Santo Domingo y de América, y en sus escombros quedaría sepultada y para siempre, nuestra reputación de pueblo culto y civilizado. El Gobierno conoció el grave daño que ocasionaría al país semeiante crimen histórico, y aunque sin recursos de ninguna especie ha encontrado el medio de evitar que mañana se nos trate, con justicia, de salvajes e incivilizados. La historia queda desagraviada y esas ruinas del templo dirán en lo adelante que somos pueblo pobre pero no dirán en lo que hubiera proclamado a voces su desaparición: que éramos un pueblo indigno de conservar los tesoros que nos legó el pasado colonial, pasado lleno de desaciertos, pero también lleno de grandezas y de glorias".

En el número siguiente, 1321, del 16 del mismo mes en la misma sección, se publicó otro suelto diciendo que se suponía que la readquisición no se había hecho "por puro



mterés arqueológico", sino que seguramente se trataría de la reconstrucción de las ruinas etc. etc.

SIGLO XX

En el año 1900 el Gobierno readquirió la Capilla. Por oficio No. 260, del 22 de febrero, el señor Augusto González. Secretario de Estado de Hacienda y Comercio, autorizó al Contador General de Hacienda a celebrar un contrato con el señor Federico Holt para la readquisición del Antiguo edificio de San Nicolás, todo de acuerdo con la Revolución del Congreso Nacional de fecha 6 de diciembre le 1899.

En el informe acerca de las labores de ese año de la Cámara de Cuentas, suscrito por los señores Rodolfo Paradas y José M. Pérez, Presidente y Secretario, respectivamente, publicado en la Gaceta Oficial No. 1402, del 29 de junio de 1901, refiriéndose a los Bienes Nacionales, dice lo que sigue: "Durante el año 1900 según los datos comunicados a esta Cámara por la Contaduría General de Hacienda, el Estado ha adquirido los edificios denominados Hospital de San Nicolás y Capilla de la Altagracia".

El 14 de diciembre de 1900 la Tesorería de la Junta Nacional Colombina entregó al señor Federico Holt el saldo de los \$6,000.00 para la extinción de la deuda.

El 29 de enero de 1902 el Secretario de Estado de Hacienda y Comercio, Sr. Elías Brache hijo, comunica a la Contaduría General de Hacienda la anterior operación y le decía: "desea la Junta que se dé conocimiento a la Conta" duría General de Hacienda, a fin de que se le acredite la referida cantidad hasta que se efectúe la devolución".

CONTRATO CON LA JUNTA NACIONAL COLOMBINA

Entre el Ministro de Hacienda de la República, debidamente autorizado por el Ejecutivo, según Resolución del 6 de diciembre del año próximo pasado de 1899, y el



señor Emiliano Tejera, Presidente Interino de la Junta Nacional Colombina, autorizado igualmente por dicha Junta, según acuerdo del 7 de diciembre del expresado año, por la otra parte, se ha convenido lo siguiente:

1º—La Tesorería de la Junta Nacional Colombina entregará al señor Federico Holt ó a quien lo represente, y en relación a sus entradas por el concepto del ½% destinado al Monumento a Colón, una cantidad mensual de cuatrocientos a seiscientos pesos oro americano, a fin de que en el término de un año, o en poco más, sean satisfechos al dicho señor Holt los seis mil pesos oro americano en que se ha convenido con el Gobierno la venta de las ruinas del Antiguo Hospital de San Nicolás, y de la Iglesia de la Altagracia, cuya extensión queda determinada en el plano que ha levantado al efecto el señor Don José María Bonetti, Director de Obras Públicas;

2do.—Se compromete igualmente la Junta a facilitar al Gobierno la cantidad que sea necesaria para hacer la parte que le corresponde a la pared divisoria, que debe separar el terreno vendido al Gobierno del resto de la propiedad, y que es la mitad del dicho costo de la pared. La cantidad que por esta causa deberá entregar la Junta no podrá exceder de doscientos pesos oro americano.

3ro.—Si, como se ha propuesto y ha sido aceptado por el Gobierno, llega a tener efecto el propózito de algunos fieles de adquirir por su cuenta la Capilla de la A'agracia, queda convenido que entonces se entregará al señor Federico Holt la suma que proporcionen dichos fieles por la causa antes dicha, y la Junta tendrá eso menos que abonar al expresado señor Holt.

4to.—El Gobierno se compromete a devolver a la Junta Nacional Colombina, en el término de dos años, a contar de la fecha, las cantidades que entregue dicha Junta en virtud de este contrato. La devolución podrá ser en sumas parciales o en la totalidad, pero en cualquier caso deberá quedar efectuada en el plazo de dos años arriba expresado. 5to.—La Junta no cobrará intereses algunos por las sumas



que facilite al Gobierno durante los dos años de duración del presente convenio,

Hecho por duplicado en Santo Domingo a los 22 dias del mes de febrero de mil novecientos uno. El Ministro de Hacienda y Comercio, firmado: E. Brache hijo; firmado: E. Tejera. Es copia conforme al original: José M. Díaz, G. O. 1400.

Este contrato fué formalizado más de dos meses después de haber entregado la Junta la suma de seis mil pesos para pagar al señor Holt, según se comprueba por las informaciones antes consignadas.

LA VENTA DE LA CAPILLA

Por acto No. 125, del 21 de noviembre de 1901, el Estado, representado por Contador General de Hacienda, Don Martín Rodríguez Mueses, vendió a la señora Lea de Castro de Henríquez, la Capilla de la Altagracia, por la suma de \$5,000.00. La porción vendida fué de siete metros de ancho por veinticinco de largo. El Gobierno, pues, hizo un buen negocio.

Se cuenta que Doña Lea se mostraba triste y preocupada y que su esposo, Lic. don Enrique Henriquez (notable hombre de su época) le preguntó qué le pasaba, contestándole que no podir conformarse con que la Altagracia estuviera fuera de su Iglesia y que había que hacer algo para que volviera a ella, a lo que contestó el esposo: "todo lo que tenemos es tuyo, haz lo que quieras". Entusiasmada por esta desinteresada respuesta, comenzaron a hacerse las gestiones para la compra del templo.

COSAS INEXPLICABLES

Para los devotos de la Altagracia, los acontecimientos de fines del siglo pasado y de comienzos del presente, revelan extraordinaria sorpresa. La Capilla de la Altagracia tuvo cuatro dueños de 1898 a 1901. El Estado, el Presidente Heureaux, a su muerte sus herederos y el señor



Federico Holt. Se ha relatado la reacción producida en la ciudad por la venta de la capilla y la salida de la Virgen; el Gobierno, pocos meses después de la muerte del Presidente determina readquirir la propiedad que incluye la Capilla y así lo hace en 1900, pero, nada se resuelve y la Imagen permanece en las Mercedes. Podría argumentarse que se esperaba que los devotos, como se había manifestado, adquiriesen la Iglesia, para con esos fondos ayudar al pago de la deuda contraída con la readquisición de toda la extensión comprada; es posible que así fuese. La adquisición por la señora de Henríquez, tuvo lugar a fines de 1901, con el único y exclusivo fin de que la Santa Imagen volviera a su casa, pero tampoco sucede así de inmediato y transcurren más de veinte meses, hasta el 26 de julio de 1903, para que esto se lleve a cabo; y nos preguntamos: cuál sería el pensamiento del General Heureaux respecto a la Capilla? Venderla? Destruirla o tal vez que el Gobierno o los devotos de la Virgen se la comprasen? No obstante los comentarios, que se sabe llegaron a sus oídos referidos por Doña Mercedes Sánchez, claro está que no albergaba en su corazón ningún deseo desinteresado. El sacó la Imagen y pasó un año hasta su muerte y nada se hizo, sino prometer que se ocuparía de ello a su regreso del Cibao. Son cosas verdaderamente inexplicables.

EL FESTIVAL DE AYER

"La traslación de la Altagracia" (Listín Diario Núm. 4194, lunes 27 de julio 1903).

'Esplédida manifestación de piedad y fervor fue la de ayer en la tarde. Iniciada por un grupo de personas respetables entre las cuales figuran el General Alejandro Woss y Gil, Presidente de la República, el Gral. Teófilo Cordero y Bidó, Gobernador Civil y Militar de la Provincia, el Lic. Enrique Henríquez, Ex-Ministro, y el General Juan Antonio de Lora, Ex-Gobernador, la traslación de la venerada Virgen de Nuestra Señora de la Altagracia a



la Antigua Capilla de su nombre, escogiéndose para el piadoso acto el día de ayer, en razón de haber sido en igual fecha, 26 de julio del 98, sacada de la expresada Capilla, para la enagenación que de ésta hizo el Estado.

Para el cumplido logro de tal propósito, el General Woss y Gil costeó por completo el arreglo de la Capilla, la Sra. Doña Lea de Castro de Henríquez, a quien pertenecía por compra, hizo donación de ella a la Iglesia, el General De Lora dió todos los pasos necesarios para el traslado de la imagen en procesión, y el General Cordero y Bidó prestó todo el contingente preciso para revestir el acto de la mayor brillantez y solemnidad.

Como cuatro mil personas había repartidas en el trayecto del templo de las Mercedes a la Capilla de la Altagracía, en las calles que convergen a él, en los balcones, casas, cuestas etc. Llevaba la capa el Señor Cura ecónomo de la Parroquia Catedral Pbro, Don Lucas Lladó, acompañado de varios sacerdotes, y asistió a la procesión la 2da. compañía del Batallón Ozama, al mando del Capitán Ariza, con parte de la guarnición de San Pedro de Macoris, que se halla en ésta. La orquesta de capilla, dirigida por el Profesor Arredondo, seguía tras el trono donde era conducida la imagen, que, a porfía, personas de todas las clases sociales se empeñaban en llevar en sus hombros. El trayecto estaba adornado con multitud de banderas y había en él varios descansos o altares donde se colocaba la imagen para cantar allí las oraciones de ritual. Al pasar poro delante de la morada del Señor Presidente de la República, un grupo de encantadoras señoritas de nuestra alta sociedad, hizo ofrenda de flores a la Madre del Salvador, escena que se repitió en la del ciudadano Gobernador Civil y Militar de la Provincia, y que ya se había verificado en los momentos en que era conducida la venerada imagen bajo los balcones de la Legación de Haití.

La morada del Presidente, la del Ministro Haitiano y la del Gobernador estaban artísticamente adornadas. Durante la procesión se quemaron muchos fuegos artificiales.



El fotógrafo, Sr. Enrique Galván sacó una vista del interesantísimo cuadro que presentaba toda la calle Mercedes.

Al llegar a la puerta principal de la Capilla de la Altagracia, el Pbro. Lladó conmovido ante la hermosa manifestación, pronunció sentidas y elocuentes palabras, en las cuales aludió a la relación intima que existe entre muchos momentos de nuestra historia y el fervor que despierta entre los dominicanos Nuestra Señora de la Altagracia.

En el amplio balcón de la casa del ciudadano Presidente se encontraba este alto funcionario en unión de varios ministros del Ejecutivo y de otros distinguidos caballeros, luego de haber entrado la procesión en la Capilia cantóse una solemne salve y terminó el religioso acto.

Pocas veces ha demostrado el pueblo dominicano como ayer cuan amante es de perpetuar sus tradiciones y de conservar todo cuanto hace de él un pueblo sano y senci-

No terminaremos sin antes hacer una reseña a la ligera de los motivos por los cuales fue sacada de su Capilla la venerada imagen y las gestiones que para trasladarla fue necesario hacer.

Sabido es que desde tiempo inmemorial se hallaba aquella imagen en esa Capilla, anexidad del Antiguo Hospital Militar, y siendo este edificio propiedad del Fstado, hubo un momento en que éste decidió disponer de él, y por consiguiente de la capilla que como anexidad le pertenecía también. Así fue avisado en su oportunidad a la Superior Curia a quien se comunicó que el Tesorero Público costeuría todos los gastos de traslación e instalación. Adquirió del Estado el General Ulises Heureaux el edificio y la traslación de la Virgen se hizo el 26 de julio de 1898. De la Sucesión Heureaux lo adquirió Don Federico Holt y de éste la señora Doña Lea de Castro de Henriquez" (esta información no es correcta. Doña Lea no adquirió la Capilla del Sr. Holt sino del Estado, que la había readquirido en 1900).



Inicióse ahora la retraslación y al efecto se dieron los pasos oportunos para ellos, dirigiéndose los autores del proyecto al Prelado, el cual estableció como condición indispensable y lógica: que la capilla deberia ser propiedad absoluta de la Iglesia. La distinguida señora Castro de Henríquez, notablemente inspirada, hizo donación del edificio a la Iglesia, y llegado que hubieron las cosas a este punto, el Prelado autorizó en todas sus partes cuanto deseaban los solicitantes y ordenó al Cura de la Catedral bendijera la Capilla con todas las ceremonias de rito, lo que se efectuó ayer a las 5 de la tarde, antes de la procesión. Desde el año 1868, cuando la terrible epidemia de cólera, no era sacada en procesión la imagen de Nuestra Señora de la Altagracia".

Parece que en su peroración el Padre Lladó criticó severamente al General Heureaux, pues al siguiente día se publicó el siguiente suelto:

SUBSANAMOS (Del Listín Diario, 27-7-1903),

No fué "mano desgraciada" como dijo ayer en su discurso el estimado Padre, sino mano autorizada y consentida, la que trasladó a una de las Capillas del templo de Nuestra Señora de las Mercedes, expresamente pintada al óleo y nítidamente arreglada por el artista Desangles, la imagen de Nuestra Señora de la Altagracia. Es verdad que desde el momento en que el General Ulises Heureaux compró la capilla destinada al culto de la Altagracia y que por disposición dictada por quien para ello tenía calidad, se sacó de allí la venerada imagen, algo oculto, algo misterioso, como que perseguía, trastornándolos, los planes y combinaciones del General, como que lo empujaba fatalmente, hasta llevarlo a caer por tierra, al cumplir el año, muerto trágica pero valientemente.

Pero... Oh designio de la Providencia! Al marcarse el quinto año de la traslación a las Mercedes de la imagen que copia la Milagrosa Virgen de Higüey; al cumplirse el



cuarto año sin faltar hora, de la tragedia en que sucumbió el General Heureaux, sus antiguos consecuentes amigos (entre los cuales me cuento orgullosamente) se congregan y se unen con todos para llevar, en solemne procesión, con esplendor y magnificencía extraordinarios, la Sagrada Imagen a su vieja Capilla para reparar así el error cometido por el finado amigo. (Julio 27, de 1903). El autor de este suelto era el conocido periodista José Ricardo Roques, padre de los hermanos Roques Román. Esta procesión fué la primera gran demostración de fervor altagraciano en la ciudad de Santo Domingo.

EL "PESO" DE DON ABRAHAM

En la calle del Estudio, hoy Hostos, en la casa que es actualmente residencia de los padres Claretianos, vivía con su esposa e hijos, a fines del siglo pasado, Don Abraham León, de religión hebrea.

Doña Mercedes Línares de Santiago, encargada de la capilla de la Altagracia, y a quien se conocía por Mercedes "La Melliza" por haber nacido en un parto de gemelos, abría el cepillo colocado en la puerta de la Iglesia, todas las semanas para a misa del Sábado a la Virgen, encontrando en cada ocasión entre las limosnas, y de manera invariable, una moneda de un peso nacional (veinte centavos) ofrenda muy espléndida en esa época. La asiduidad le hacía pensar que era la misma persona quien la depositaba, sin saber quien era.

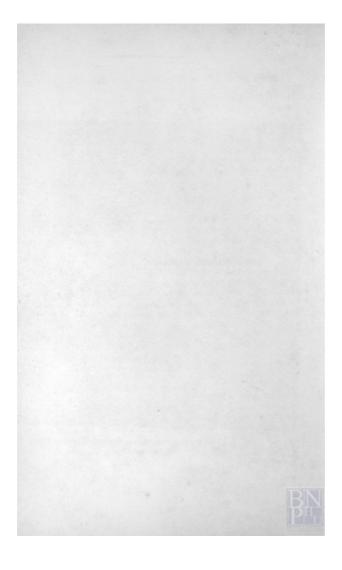
En una ocasión enfermó de cuidado Don Abraham, y esa semana, al abrir el cepillo, faltaba la moneda. El hebreo era el devoto de la Atagracia!

Sus hijas Clotilde y Rachel (hoy viudas Velázquez y Nivar), visitaban el templo con sus amigas, y le expusieron sus deseos de hacerse católicas y ser bautizadas, a lo cual accedió gustoso el padre. Ambas han sido muy devotas de la Altagracia.



NOBLES IMPULSOS







Monseñor ADOLFO A. NOUEL, Arzobispo de Santo Domingo de 1906 a 1931.





.c. ...

MONSENOR ADOLFO ALEJANDRO NOUEL

A este distinguido Prelado dominicano puede llamársele con sobrada razón el Arzobispo de la Altagracia, Grande fue su devoción por esta advocación que consideró genuinamente quisqueyana. En su Escudo Episcopal habia colocado la imagen de la Virgen y debajo el lema: Justicia y Paz.

Era hijo del Dr. Carlos Rafael Nouel y Pierret y de Doña Antonia Bobadilla Desmier D'abreusse. Su padre después de enviudar abrazó la carrera sacerdotal. Nació Adolfo Alejandro, el 12 de diciembre de 1862. Estudio el sacerdocio en el Colegio Pio Latinoamericano de Roma. Entre sus profesores en ese centro de estudio tuvo a Sontiago della Chiesa, quien con los años llegaría a ser Pontífice de la Iglesia con el nombre de Benedicto XV. Regresó al país en 1885, para su ordenación. Fue Vicerrector del Seminario y desempeñó algunas parroquias: Santa Bárbara. Seibo, San Juan y La Vega.

En 1904 fue consagrado como Arzobispo titular de Metymna y Coadjutor de Santo Domingo, con derecho a sucesión. A raiz de ocupar el Arzobispado Metropolitano en el mismo año de 1906, marcha a Roma, y desde allí, en su Pastoral a sus feligreses, el 10 de diciembre, dirigida desde fuera de la "Puerta Flaminiana", invoca la protección de la Virgen de la Altagracia. En 1912, ocupó la Presidencia de la República.



Su labor por engrandecimiento del ideal altagraciano fue valiosa. Para proteger el venerado retablo de Higüey, dispone en 1909 que se le cubra con un vidrio. Asumió la responsabilidad para la construcción del templo de la Señora en esta ciudad.

Fue un excelente orador sagrado; se ha dicho: "Como orador, Monseñor Nouel carece ciertamente del verbo majestuoso de su maestro Meriño, pero con tono más apacible y sosegado, hay en él otras cualidades, tales como su buen gusto, su refinada cultura literaria y su estilo elegante, que hacen de sus oraciones un modelo de elocuencia religiosa". Por su vida privada mereció el respeto y el reconocimiento de todos. Entre sus sermones famosos figuran el pronunciado el 21 de enero de 1919 y el pronunciado ante el Presidente General Horacio Vásquez, al finalizar la década 1920-1930, diciéndole: "Cuídaos, ciudadano Presidente, de la vil polilla palaciega".

En 1920 marchó a Roma y obtuvo del Papa Benedicto XV que la Iglesia Catedral Metropolitana fuera elevada al rango de Basílica Menor, y el Breve para la coronación de Nuestra Señora de la Altagracia. Después de su regreso al país, sufrió una grave enfermedad que hizo temer por su vida, se esperaba su deceso de un momento a otro, aunque se salvó, y tuvo momentos felices, no volvió a ser el hombre de antes ni a disfrutar de salud. Por su quebranto la Coronación fue postergada hasta el 15 de agosto de 1922.

En 1931 tuvo que abandonar el Gobierno de la Iglesia, por su estado de salud. Falleció el 26 de junio de 1939, y por propia petición fue sepultado en la Antigua Capilla de la Altagracia, como prueba de su veneración a la Madre Celestial.

PATRONA DE LOS OBREROS

El 21 de enero de 1907 se publicó en el Listin Diario: "con motivo del día, no ha habido trabajo en ninguna oficina pública ni particular, por haber significado los obre-



ros que su Patrona es la Virgen de la Altagracia y por tanto la fecha de hoy es clásica para ellos".

FUNDACION DE SOCIEDADES

El 7 de febrero de 1910, Don Armando Rojas funda la Sociedad "Fervorosos de Nuestra Señora de la Altagracia". El 7 de abril del mismo año la Srta. Altagracia Santiago Linares inicia las "Hijas de la Altagracia".

Ambas agrupaciones han laborado brillantemente en la difusión del culto a la Milagrosa Virgen.

En 1911 los Fervorosos solicitaron del Congreso Nacional el terreno necesario para la edificación del templo de la Virgen.

LEY

El Congreso Nacional, en nombre de la República, Declarada de urgencia, ha dado la siguiente Ley No. 5041: Art. 1.—Se concede a títu'o gratuito a la Sociedad Fervorosos de Ntra. Sra. de la Altagracia, quince metros de frente por veinticinco de fondo de las anexidades en ruinas de la Iglesia de San Nicolás. Art. 2. Ese espacio de terreno deberá ser dedicado exclusivamente al ensanche de la Capilla de la Altagracia de esta ciudad. Art. 3.—El Poder Ejecutivo pondrá en posesión de la expresada cantidad de terreno a la Sociedad Fervorosos de Nuestra Señora de la Altagracia. Enviese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales. Dada etc. el 8 de enero de 1912.

El acto notorial de donación que dió posesión legal a la Sociedad, fue instrumentado por el Notario Público de los del número de esta ciudad, Don Armando Pellerano Castro, el día 29 de enero de 1912, firmando en representación del Estado Dominicano el Contador General de Hacienda, Don Amadeo Rodríguez, y por la Sociedad Miguel Calero, Presidente, Armando Rojas, Tesorero y José M. Travieso, Secretario.



PROYECTO

En marzo de 1916, el señor Don Enrique de Castro, Senador, natural de la Provncia del Seibo, en cuya jurisdicción estaba entonces el Santuario de Higüey, sometió al Congreso Nacional un proyecto de ley para que fuera declarado día festivo el 21 de enero de cada año, por ser el día de Nuestra Señora de la Altagracia

UN SERMON INOLVIDABLE

El 21 de enero de 1919, para la Misa Mayor, la Catedral estaba completamente repleta de feligreses, a pesar de ser martes, dia laborable. Ocupaba parte del Presbiterio una nutrida representación del Gobierno Militar de ocupación presidida por el Brigadier General B. H. Fuller, acompañado por los oficiales encargados de las Secretarias de Estado, luciendo sus uniformes de gala. En una de las capillas, la Banda Naval de los Estados Unidos, que alternaría con el coro, integrado por distinguidas damas y caballeros.

La concurrencia se sorprende al comenzar la ceremonia de que como era la costumbre la Misa no sea pontifical, pues la inicia el Pbro. Don Luis A. de Mena. Monseñor Nouel está ocupando el Solio y piensan los devotos que tal vez se encuentra fatigado por la duración de la ceremonia del día 19, de consagración de la Iglesia Catedral, después de las importantes reparaciones que se le hicieron. El Prelado, como Jefe de la Iglesia, se siente satisfecho por haber concluído felizmente lo que le preocupaba desde hacía tantos años, como era que la Catedral luciera verdaderamente como tal y como demandaba su historia, pero estaba apenado como dominicano por la suerte del país, ocupado militarmente por una nación extranjera. Terminada la lectura del Evangelio se levanta el mitrado; su figura arrogante, imponente, avanza; luce las vestiduras rojas correspondientes a su alta



jerarquía y ocupa la Cátedra del Espíritu Santo. Su voz, en aquella mañana memorable, cobró la mayor elocuencia de su vida y sus sentimientos se desbordaron en un manantial de hermosisimas frases que hicieron llorar de honda emoción a la enorme cantidad de fieles que llenaba la iglesia. En la ciudad de Santo Domingo, en esos días, no se hablaba de otra cosa que no fuera del Sermón inolvidable del Jefe de la Iglesia. Era el tema de las reuniones y de las conversaciones familiares. La prensa se hizo amplio eco, apoyándose en sus conceptos para intensificar la cam-

paña patriótica y comentándolo elogiosamente.

"En procesión de sombras gloriosas desfilan los eclesiásticos, Portes, Rodríguez, Cuevas, Bastidas", "culminando sus magníficos rasgos de máximo orador con las menciones de "Duarte, Sánchez, Mella y Duvergé", y "terminando su patriótica oración con estas enternecedoras frases: "Y tú, Virgen Santísima de la Altagracia, conserva por largas centurias estos muros venerandos, donde este pueblo ferviente te ha construído un ara para tu veneración y tu recuerdo, estrecha por siempre los lazos de nuestras familias, acrecienta el cariño y el celo de los padres, enciende la ternura y la fidelidad de las madres, aumenta la obediencia y la sumisión de los hijos, fortalece les llamas de nuestra fé cristiana, purifica los sentimientos de caridad y levanta el fuego de la esperanza; has que sea fructifero el trabajo, que sean fértiles los campos, que crezcan nuestras empresas, que venga la conformidad en la desolación, la templanza en la miseria y la resignación en la desgracia, mitiga nuestras congojas, ahuyenta nuestros dolores, disipa todos los infortunios que nos acosan; inspira ideas y prédicas salvadoras a la prensa periodística, depura las conciencias de los que te sirven, muéstrales el camino a los extraviados, sostén a los débiles, perdona al injusto, haz constante y firme al justiciero. Pidámosle también, compatriotas y por qué no? el sumo, el magno bien de una patria desencadenada y redimida".

La emoción no puede contenerse. Los militares nor-



teamericanos sienten que es una protesta contra su nación y contra ellos y que tendrá mucha repercusión, pero admirablemente dicha, no hay injurias ni oprobios, sino deseo de justicia y ansias de libertad. Se considera que este fué el mejor sermón de la vida del Arzobispo dominicano.

HACIA ROMA

En el año 1920 Monseñor Nouel marcha hacia Roma. Va a cumplir un deber ante el Sumo Pontífice, la visita ad limine, como están obligados a hacerlo todos Arzobispos y Obispos, pero le anima una idea grande, devota, que desde hace tempo le absorbe el pensamiento: obtener del Santo Padre que autorice la Canónica y Pontificia Corona: ción de Nuestra Señora de la Altagracia como Reina y Madre del Pueblo Dominicano.

Abelardo Rodríguez Urdaneta, el renombrado artista de la lente, escultor y pintor, le ejecuta un magnifico óleo de la Santísima Virgen. Doña Elisa Sanz, Directora muches años de la Escuela Industrial de Señoritas, confecciona una preciosa Bandera Nacional en seda, con el escudo bordado, ayudada por sus discipulas las hermanas Pérez-Garcés. La pintura es colocada er hermoso cuadro de caoba centenaria, de las vigas que sostenian el techo de la iglesia de San Nicolás.

Como durante su permanencia estudiando en el Colegio Pio Latino de Roma, Monseñor Nouel había conocido y tenido como profesor al que en esos instantes era Supremo Jerarca de la Iglesia, fue recibido con muestras de cariño y de paternal benevolencia. Contaba el Prelado a una persona amiga después de su regreso, que Benedicto XV con la Virgen y la Bandera sobre las piernas, contemplaba a la imagen y a la enseña, y entonces fue cuando pronunció las hermosísimas frases que figuran al principio de este trabajo, circunstancia que aprovechó Monseñor Nouel para decirle: "Santo Padre, no hay hogar dominicano donde no se venere a la Altagracia", solicitándole se





Sobre el augüsto baluarte asciende la Virgen de Altagracia. Lieva el sagrado cuadro el entonces Pèro. Eliseo Pérez Sanchez.





SALVE REINA! Monseñor Sebastián Leitte de Vasconceilos, Legado Pontificio coloca sobre el cuadro de la Virgen de Higüey, la simbólica Corona.



dignara autorizar la Coronación, a lo cual le contestó el Pontífice: "Basta que tú lo pidas, Adolfo". Y así surgió el Breve "Uti at nos Altutiste", del 24 de julio de 1920. En esos momentos, no estaban frente a frente el Papa y el Arzobispo de Santo Domingo, sino el antiguo profesor del Colegio de Roma y su aprovechado e inteligente discípulo dominicano.

Según la tradición popular Monseñor Nouel había prometido a la Virgen coronaria como Reyna de los dominicanos, para que ella interviniera por la suerte de la Patria. A su regreso de Europa fue cuando estuvo grave, lo que retrasó la Coronación.

PREPARATIVOS PARA LA CORONACION

El 12 de diciembre de 1921, día de su cumpleaños, Monseñor Nouel se dirigió al Muy Ilustre Provisor y Vicario General, al Venerable Clero Secular y Regular, y a los fieles todos de la Arquidiócesis, informándoles que había resuelto escoger el próximo martes 15 de agosto de 1922 para la Solemne y Canónica Coronación de Nuestra Señora de la Altagracia de Higüey, conforme al Breve Uti at nos Altutiste, del Sumo Pontífice, y nombró una Junta Central Diocesana "para que organice todo lo que crea conveniente para el mayor esplendor de las fiestas de la Coronación".

LA CORONACION

El venerando Retablo de Higüey fue traído a Santo Domingo para prepararlo para la Coronación, el 29 de ju-

Espectáculo único, incomparable en la historia de la vieja ciudad. Prácticamente la República se había volcado en la capital para presenciar el acontecimiento. Originalmente programada para realizarse el martes 15 de agosto a las 12 del día, en la Basílica, la Coronación tuvo lugar



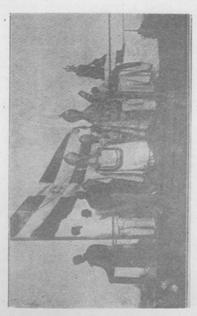
a las 5 de la tarde, en la cima del Baluarte 27 de Febrero, hoy Altar de la Patria.

Asistieron cinco mitrados: Monseñor Sebastián Leyte de Vasconcellos, Legado Papal; Monseñor Felipe Rincón González, Arzobispo de Caracas, y Monseñor Adolfo Alejandro Nouel, Arzobispo de Santo Domingo, y los Obispos Monseñor Francois M. Kerzusan, de Cabo Haitiano y Fr. Miguel Gregorio Vuilsteke, Obispo de Chardros y Vicario de Curacao, y otras dignidades eclesiásticas que formaban los séquitos de sus Señorías. Monseñor Vasconcellos coronó la imagen mientras la Banda Municipal de La Vega ejecutaba el Himno Nacional y la inmensa muchedumbre, nunca hasta entonces vista en el país, recitaba la hermosa plegaria compuesta para la ocasión por Monseñor Nouel: "Virgen Santisima, Madre Nuestra de la Altagracia, ampara y defiende al católico pueblo dominicano que hoy te corona y te proclama su única Relna y Soberana". La Virgen fue conducida en una hermosa carroza, construída por el Ing. Osvaldo B. Báez.

La Coronación fue obra exclusiva de Monseñor Nouel, quien contó con la colaboración de las sociedades altagracianas y del pueblo en general. Cuando su viaje a Roma en 1920, Nouel era una de las cumbres de Santo Domingo, por su origen, por su figura gallarda, por su integridad y por la elevada posición eclesiástica que ostentaba Si como orador no tuvo la elocuencia tribunicia de su antecesor que commovía las multitudes por las cualidades antes señaladas y por su moralidad, acorde con el ejercicio de su sagrado ministerio, se hizo acreedor al respeto y al cariño de sus feligreses y de toda la sociedad dominicana.

La gravedad que sufriera después de su regreso del viejo mundo, aunque logró rebasarla, fue el comienzo del quebranto que le hizo ir perdiendo sus facultades hasta tener que abandonar el Solio Episcopal en 1931. Si su fallecimiento hubiera ocurrido en 1920, hubiera muerto en el esplendor de su brillante carrera!





Emocionante fotografía que reproduce, bajo el pabellón nacional desplegado, el momento solemne de la Coronación de N. S. de la Altagracia, acto ocurrido en el Baluarte "38 de Peprero", el 15 de Agosto de 1922.





Interesante fotografía en la que figuran, ante el auténtico retablo de N. S. de la Altagracia, que se conserva en el Santuario de Higiey, Monseñor Sebantan Leite de Vasconcellos, Delegado de la Santa Sede, y Dr. Monseñor Adolto A. Nouel, Arnoblapo de Santo Domingo.



LA BANDERA QUE ONDEA

Sobre el Baluarte 27 de Febrero, en un asta se había colocado una Bandera Dominicana. En el instante de la Coronación, la enseña aparecía abatida. Pasados unos instantes, y de improviso, el lábaro glorioso flotaba sobre las cabezas de los cinco Mitrados asistentes al magno acto, y de las demás autoridades y dignidades que asís se encontraban, sin que se advirtiera ninguna brisa.

Los millares de personas que caminaban en la procesión y que se habían situado en los alrededores del viejo bastión, en las calles contiguas y en el Parque Independencia, al verla airosa agitarse pensaron que la Virgen haría un milagro en favor de su pueblo. Sí, la intervención militar terminaría pronto!

MILAGROS

Evangelina Lora Soriano, de Santo Domingo; María Sánchez de Castillo, de Barahona; Elio Contín, de Hato Mayor, enfermos de parálisis, recobraron su salud; una n'ña ciega del Ingenio Cristóbal Colón al paso de la Virgen Coronada volvió a ver. Fermín Zamora, y otros tantos se restablecieron de sus dolencias. La Virgen una vez más manifestó su generosidad para sus hijos predilectos!

LA CORONA

La Corona de Nuestra Señora de la Altagracia de Higüey fue hecha en la Joyería Italiana, de los señores Don José Oliva y Don Pascual Prota. Trascribimos el relato hecho por Don José Oliva, "recuerdo perfectamente, que una tarde me llamó el Ilustrísimo y Reverendísimo Arzozispo Metropolitano, Monscñor Adolfo Aleiandro Nouel, que habitaba en los altos de la Sacristía de la Catedral, y al llegar encontré allí también al ilustre sacerdote Luis A, de Mena, y fue esa tarde en que me presentaron el



cuadro de la Santísima Virgen de la Altagracia de Higüey y me dijeron del propósito de reconstruirlo para estar listo para su Coronación; y me preguntaron si en mi taller de orfebrería se podía realizar el trabajo de reconstrucción citado, confeccionar la Corona de la Virgen y hacer un Monograma (AVE MARIA) y confeccionar dos Angeles que soportaran la Corona que sería colocada sobre el Cuadro de la Virgen".

"Yo me entrevisté con mi orfebre señor Alipio Rodríguez, y éste se comprometió a hacer el trabajo expresado, siempre que se le diesen los modelos, tanto de la corona como del Monograma, así como de los dos angelitos. Para el efecto resolvieron llamar al señor Abelardo Rodríguez Urdaneta, un magnifico fotógrafo y considerado un artis-

ta como dibujante".

"Este artista fue el que dibujó la Corona y el Monograma, como también confeccionó en yeso los angelitos, los cuales una vez que me fueron entregados di instrucciones de ejecutar el trabajo de conformidad con los mode los del artista Rodríguez Urdaneta. La Corona y el Monograma los encontramos muy bien, pero los Angelitos eran muy grandes y pesados para ser colocados sobre el cuadro, para que ambos, con sus manos, uno por cada lado, sostuvieran la corona sobre el cuadro de laVirgen".

LA BENDICION DEL TEMPLO

Dos días después de la Coronación, el 17, tuvo lugar la solemne bendición de la nueva iglesia de Nuestra Señora de la Altagracia de esta ciudad.

La Virgen fue trasladada prociesionalmente desde el Convento, por las calles Duarte y Mercedes, después de una misa rezada. Las naves del templo resultaron estrechas para alojar la gran multitud que quería presenciar la ceremonia. Asistieron Monseñor Vasconcellos, Monseñor Rincón González, Monseñor Nouel y otras dignidades eclesiásticas. El Legado Papal, revestido de ornamentos pontifica-



les, elevó a Dios las primeras oraciones, celebrando la Misa. El Coro, dirigido por el Maestro Ravelo, tuvo a su cargo la parte musical. Monseñor Nouel, henchido de alegría, dirigió palabras de amor y gratitud y de acción de gracias al Señor, y terminó diciendo: "Ya he colmado mi más alta aspiración, ya puede llegar el fin".

El autor de los planos y constructor del hermoso tem-

plo fue el Ing. Osvaldo B. Báez.

HACIA EL SANTUARIO LEJANO

Así titulaba el "Listín Diario" su información del 18 de agosto de 1\$22, cuando debía partir de regreso a Higüey la imagen Coronada de Nuestra Señora de la Altagracía y agregaba: "ni los siglos volverán a regalárnosla", "derrama oh madre la misericordia de tu gracía".

Se pensaba entonces que esa había sido una oportunidad única de que el lienzo venerado visitara la Ciudaddad Primada.

La Virgen de la Altagracia de Higüey fue trasladada a la capital en 1944, para presidir las fiestas del Primer Centenario de la República y en mayo de 1955, cuando fue condecorada con las más altas Insignias Nacionales.

DIA DE FIESTA LEGAL

Por Ley No. 70, del 1924, del Congreso Nacional, fue declarado Día de Fiesta Legal el 21 de enero. Era un deseo sentido desde hacía años por los devotos de la Virgen.

CONTRIBUCION PARA EL NICHO

Por Ley del Congreso Nacional No. 667, de 1927, se votó la suma de mil pesos oro como contribución del Estado para la construcción del nicho de seguridad para resguardar la Imagen de Nuestra Señora de la Altagracía en su Santuario de Higüey.



FIESTA DE AMBOS PRECEPTOS

El 31 de octubre de 1927, Su Santidad Pío X dictó su Breve Refert ad Nos, por el cual elevó a fiesta de ambos preceptos el 21 de enero, día de la Altagracia.

EL ROBO FRUSTRADO

En la mañana del 18 de febrero del 1927, un protestante, bajo un acceso de demencia se apoderó del venerado Retablo de Higüey, el cual le fue arrebatado en la Plaza Pública por el Pbro. Bernardo A. Montás M. y el Sr. Liberato Arache, quien resultó herido en una mono.

EL TRATADO DE FRONTERAS

El 21 de enero de 1929, día de la Altagracia, es suscrito el Tratado Fronterizo Dominico-Haitiano.

EL RETABLO DE HIGUEY EN LA CAPITAL

Para la celebración del Primer Centenario de la Independencia de la República, en 1944, se dispuso que la Sagrada Imagen de Higüey, el retablo venerando, fuera trasladado a la capital, el día 22 de febrero. La Reina tenía que presidir las fiestas de la Patría.

Esa tarde la ciudad volvió a vivir el espectáculo de la Coronación, aumentado por mayor concurrencia de fieles. Miles y miles de almas, en las inmediaciones del Puente Ozama tributaron a la Virgen un apoteótico recibimiento. Estrechas resultaron las naves de la Basílica para la enorme muchedumbre que día tras día iba a rendir pleitesía a la Celestial Señora. Imponente manifestación de fervor.

La procesión del Cuadro al Baluarte del Conde el 26 en la tarde fue extraordinaria y emotiva e impresionante la despedida de la Virgen el 6 de marzo, cuando abundantes lágrimas brotaron de muchos fieles y centenares de pañuelos se agitaron en el aire, junto a las expresiones: "Adios, Madre Mía", "Ampárame, Virgencita", y otras



demostraciones de la fe y devoción dominicanas. Había que contener la enorme cantidad de fieles que por última yez querían acercarse al lienzo venerado.

Y SUS OJOS VIERON

Simonita Sánchez era una negra residente en Bayaguana, no muy joven, y que hacía veinte años que estaba ciega.

Mucho había orado por su vista, y soñó que debía ir a visitar a la Virgen de la Altagracia de Higüey. En Semana Santa de 1944 aprovechó una romería y se incorporó a ella. Al llegar el grupo fue recibido por el Padre Núñez, a quien enteró la ciega del motivo de su viaje; antes de llegar al Santuario rezaron el Tercio y pidieron a la Señora un milagro. Simonita besa la Virgen por vez primera, pero nada ocurre; vuelve a hacerlo, y dice al Padre Tomasito: Veo un claro; repite por tercera vez su ofrenda y sus ojos vieron el venerado retablo, recuperardo completamente la vista, mientras las campanas del templo repicaban alegremente anunciando a la pobiación un nuevo milagro de la Virgen.

LA PROVINCIA ALTAGRACIA

El 1º de enero de 1945, se inauguró la provincia Altagracia en cuya jurisdicción está el Santuario de Higüey. El nombre fue un homenaje del Gobierno Nacional a la Reina y Madre del Pueblo Dominicano.

LA BASILICA DE HIGUEY

En 1943, en el periódico Ora y Trabaja, que editaba en Santiago, Monseñor Eliseo Pérez Sánchez, sugirió que el pueblo dominicano erigiera una Basílica a Nuestra Señora de la Altagracia en Higüey, mediante la contribución de RD\$1.00 por cada persona.



El martes 27 de mayo de 1947, el diario "La Nación", en su primera página anunciaba a ocho columnas que el Presidente de la República había dispuesto la consturcción de una suntuosa Basílica en Higüey para la Virgen de la Altagracia.

"El culto a la Virgen de la Altagracia forma parte de la propia esencia de la Patria Dominicana", decia el Mensaje al Congreso Nacional.

Por leyes del 7 de junio, se autorizó la construcción del templo, y se declaró el 15 de agosto de ese año, XXV aniversario de la Coronación de Nuestra Señora de la Altagracia. "Día de la Virgen de la Altagracia".

Ese mísmo día se decretó la constitución de la Junta Nacional Colectora. El costo de la obra se estimaba en RD\$600,000.00, y se haría por contribución del Estado, del Partido Dominicano, y por suscripción popular.

La Junta estaba integrada en la forma que sigue: Dr. Manuel de Js. Troncoso de la Concha, Presidente; Monseñor Ricardo Pittini, Vicepresidente Asesor; Agustín Aristy, Tesorero; Pbro. Hugo Polanco Brito, Secretario, y Vocales: Mons. Octavio A. Beras, Mons. Eliseo Pérez Sánchez, Sr. Pedro Espaillat, Sr. Enrique Valdez, Dr. J. Rafael Bordas.

Se organizó un concurso con participación de Ingenieros y Arquitectos de todo el mundo. En enero de 1948 fue seleccionado el proyecto de los Arquitectos franceses A. J. Dunnoyer de Segonzac y Pierre Dupré, de impresionante estilo moderno, con un atrevido arco-señal en su fachada. Los triunfadores visitaron el país y escogieron el sitio que consideraron más aproplado para la imponente edificación.

Los trabajos comenzaron el 1ro. de octubre de 1954.

El valor de la obra excederá de RD\$5,000,000.00 (cinco millones de pesos) habiéndose invertido hasta la fecha la suma de RD\$3,592,774.37.





MAQUETA DE LA BASILICA





PRIMERA PIEDRA DE LA BASILICA

El 21 de enero de 1952, en presencia de millares de devotos del país y de muchos llegado de Haití, se colocó la primera piedra de la Basílica de Higüey. Para su construcción, el Ayuntamiento dei Municipio de Higüey y el señor Baudilio Garrido donaren al Estado la cantidad de 37,500 metros cuadrados de terrenos.

Se organizó desde el Santuario una procesión del venerado Retablo hasta el sitio elegido, el cual fue bendecido por Mons. Octavio A. Beras, Arzobispo Coadjutor, quien colocó la piedra simbólica. El Notario Público Sr. Manuel A. Maríñez, dió lectura al acta correspondiente. El documento fue depositado en un frasco de cristal y colocado debajo de la primera piedra. Mons. Beras y Mons. Pérez Sánchez hablaron elocuentemente. El Sr. Antonio Ferrando obseguió la primera carretada de cascajo.

El día 20 en la tarde en presencia de Mons. Beras, Mons. Pérez Sánchez bendijo la Cruz, que conforme a la liturgia debía plantarse en el lugar escogido para la edificación de la Basísica. El leño, que portaba el señor Pedro de León, de esta ciudad, fue llevado procesionalmente a su sitio.

LOS TITULOS DE LA FE

La búsqueda de datos para este trabajo nos ha revelado como el fervor y la devoción popular ha inspirado diversos títulos para referirse a Nuestra Señora de la Altagracia, y como al pasar el tiempo, se han sucedido en el uso unos y otros. Todos revelan cómo se ho enraizado en el corazón dominicano la Virgen de la Altagracia, así se le ha llamado: La Chiquitica de Higüey, la Virgen del Naranjo, Patrona de los Obreros, Madre y Protectora del Pueblo Dominicano, Paladión de la fé dominicana, Madre de los Dominicano, Reina y Sobrerana del Pueblo Dominicano, Patrona del Pueblo Dominicano, Celestial Protectora del Pueblo Dominicano.



La Ley del Congreso Nacional (1) sobre días festivos, commemorativos y de duelo expresa: "el 21 de enero, día de Nuestra Señora de la Altagracia, Protectora de la República"; el mismo título se consigna en la ley sobre 1 ago de salarios en días no laborables. Hermoso y significativo es ese título oficial de Protectora de la República.

El origen de este título es el siguiente:

Al prepararse en la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, el ante proyecto de ley correspondiente, el Dr. Efraín Reyes Dulue, Abogado, Ayudante Especial, preguntó al Lic. Luis Julián Pérez, Consultor Jurídico, si al referirse a Ntra. Sra. de la Altagracia podía ponerle "Protectora de la República", a lo cual respondió el Lic. Julián: "Ponlo bajo mi responsabilidad".



⁽¹⁾ Ley 3999, Gaceta Oficial 7741, del 25-9-54.

NOTICIAS BREVES

CONCLUSION





En el paraje llamado "Paso de Dos Ríos", (el Casuí y el Almirante), jurisdicción del municipio de Hato Mayor, se encuentra la ermita de Hoyoncito. Según la tradicción, allí tuvo efecto la entrega del cuadro de la Virgen de la Altagracia al hacendado de Higüey. El sitio queda cerca de "El Puerto", perteneciente a "Los Llanos". El camino real desde San Luis, seguía la ribera del Yabacao, atravesando la sabana del Guabatico y en tiempos de la Colonia era el único camino hacia el Este, pues los ríos Higuamo y Casuí impedían el paso por otro lugar. (Rev. P. George Courtrighy S. F. M. 1959).

En 1598 era frecuentes las romerías desde Puerto Rico a visitar el Santuario de Higüey.

En las elecciones de 1888, las papeletas en favor de la Candidatura Presidencial del General Ulises Heureaux, tenían en el reverso la imagen de la Virgen de la Altagracia.

En el siglo pasado, la señorita María del Socorro Sánchez, hermana del Héroe y Mártir Francisco del Rosario Sánchez, fundó y sostuvo durante años en la ciudad de Santo Domingo, un colegio que se llamaba "La Altagracia".

Bajo el epígrafe "La Chiquitica de Higüey", en su edición del 21 de julio de 1903 publicaba el "Listín Diario" lo siguiente: "Propónese un grupo de personas, entre ellas muchas respetables, trasladar el día 26 de los corrientes a la antigua Capilla de la Altagracia, la venerada Imagen de Ntra. Sra. bajo esa advocación que se encuentra desde igual fecha de 1898, en la Iglesia de las Mercedes".

-En 1916 se publicó en la prensa que el comercio permaneció cerrado el día 21 de enero y que todas las Legaciones y Consulados estaban embanderados.



La noticia de la Coronación, como era de suponerse, produjo en Higüey gran alegría, pero cuando se enteraron de que tendría lugar en Santo Domingo, una gran inconformidad se apoderó de los moradores de la Villa, que no quedarían la salida del venerado cuadro.

En 1922, durante el tiempo que el Retablo permaneció en esta ciudad, preparándose para la Coronación, Monseñor Nouel comisionó al artista Abelardo Rodríguez Urdaneta, para retocarlo. Abelardo, después de examinar el cuadro y ponderar el resentimiento de los higüeyanos por su salida y el temor que tenían de que fuera dejado para venerarlo en el templo de la ciudad, que se iba a bendecir, convenció al Mitrado de que era preferible no tocarlo.

Fue tal el revuelo causado, que bajo el título "Alrededor del Santo Lienzo", "no será tocada la imagen de Nuestra Señora", la prensa reseñaba los actos que tuvieron lugar en la Basílica el domingo 2 de julio de 1922, primer día que se expuso a los fieles la venerada imagen. Y se dijo: "en cuanto al lienzo, no será tocado ni retocado, se deja que el tiempo realice en él lo que resulte".

El cuadro de la Virgen de Higüey es de oro macizo y tiene 54 centímetros de altura por 42 de ancho, tiene algunas piedras preciosas, entre las cuales se destaca una preciosa esmeralda de gran tamaño, rodeada de brillantes, obsequiada al Arzobispo Nouel por Su Santidad Pío X, que el Arzobispo quiso que a su muerte fuera incrustada en el cuadro de la Virgen, disposición que fue cumplida por sus familiares.

Para la Corona de Ntra. Señora de la Altagracia de Higüey, ofrecieron el oro de sus escasas joyas muchas damas de numerosas poblaciones del país. Fue tal la can-



tidad de metal recolectado, que el Prelado resolvió confeccionar también la Corona y el Marco para la imagen de la ciudad de Santo Domingo.

La distinguida dama, doña Mercedes Delgado viuda Aybar, donó para el cuadro de Higüey una hermosa cruz con 15 diamantes legítimos.

El costo de la Iglesia de la Altagracia de esta ciudad, cuya construcción se inició en 1912 y fue bendecida el 17 de agosto de 1922, fue de \$49,377.03, adeudándose la cantidad de \$13,500, tomando a préstamo con la garantía de Monseñor Nouel.

La primera piedra para el Monumento conmemorativo de la Coronación, que se erigió en "La Cumbre", kilómetro 66 de la Carretera Duarte, se colocó el 17 de agosto en horas de la tarde.

Para perpetuar el recuerdo de la Coronación, por sugestión del "Listín Diario", el Ayuntamiento de Santo Domingo autorizó la colocación de una lápida en el Baluarte "27 de Febrero", la cual fue descubierta el 12 de diciembre de 1922, con la siguiente inscripción: "En este histórico Baluarte, cuna de la Independencia en fecha 15 de agosto de 1922, fue pontificiamente coronada la venerada y milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de la Altagracia por el Excmo. y Rev. Monseñor Sebastián Leite de Vasconcellos, Delegado Apostólico, Arzobispo de Damieta acompañado de los Exmos. y Revmos. Sres. Dr. Adolfo A. Nouel, Arzobispo de esta Arquidiócesis: Dr. Felipe Rincón y González, Arzobispo de Caracas, Venezuela; Fr. Gregorio Vuylsteke, Obispo de Charadus, Vicario Apostólico de Curazao y otras dignidades eclesiásticas y millares de fieles que la aclamaron Reina y Unica Soberana del pueblo dominicano.

"Ad perpetuan rei memorie" 12 de diciembre de 1922. Esta lápida estuvo en su sitio más de 20 años.



Con motivo de la Coronación, el Ayuntamiento de Santo Domingo designó con el nombre de "Corona de la Altagracia", la Plazoleta de las Ruinas de San Nicolás.

La Coronación de la Virgen de la Altagracía de la ciudad de Santo Domingo, tuvo lugar en la Iglesia de su nombre, la noche del 20 de enero de 1923. Bendijo la Corona, Mons. Nouel y la colocó sobre el cuadro la jovencita Josefina Penson Nouel, (hoy Lic. Josefita P. de Aquino).

El día 21 de enero de 1923, tuvieron lugar en la Catedral de Puerto Príncipe, Haití, solemnes cultos a la Virgen de la Altagracia, ordenados por el señor Félix Magloire, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, quien había sido Ministro de su país en la República Dominicana.

En la Habana. Desde hace mucho tiempo se venera a la Virgen de la Altagracia en la ciudad de La Habana, en la Iglesia del Santo Angel. En 1922, la celebrada
pintora dominicana, señora Adriana Billini ejecutó un hermoso cuadro, el cual fue colocado en el Altar Mayor para
las solemnidades del 21 de enero de 1923, presididas por
Mons. Abascal. "Este cuadro fue encargado a la ilustre
pintora por la familia Marin-Vicini, con destino a la Capilla que dicha familia está haciendo construir en la antigua iglesia de Santo Domingo".

En el año 1923, se imprimió una Novena a la Virgen de la Altagracia, preparada por el Párroco del Seybo, Don Nicolás Vidal y Mas. Los gozos fueron escritos por Don Servando Morel y les puso música el maestro Don Julio Dalmasí.

El artista Francisco Palau estaba filmando una película sobre la leyenda de la Milagrosa Virgen de la Al-



tagracia. Algunas escenas pasadas en los teatros Colón e Independencia, a fines de enero de 1923, fueron consideradas muy claras y bien tomadas.

El 6 de diciembre del año 1926, el Ayuntamiento de la ciudad de Santo Domingo, designó con el nombre de "La Altagracia", la calle primera del Ensanche Calero, como "tributo de veneración a la milagrosa Virgen dei mismo nombre".

Por Decreto del 11 de Octubre de 1929, Monsefior Adolfo A. Nouel, Arzobispo Metropolitano designó al Ejército Nacional GUARDIA DE HONOR del Monumento a la Virgen de la Altagracia, en el paraje de la Cumbre y concede "el privilegio de que sean sus miembros los portadores de la Sagrada Imagen en cualquier procesión o manifestación pública y lleven las cintas con los colores nacionales que pendan de su trono".

El Monumento en la Carretera Duarte, Kilómetro 66, fue inaugurado el día 13 de octubre de 1929, para iniciar los festejos conmemorativos del XXV aniversario de la Consagración Episcopal de Mons. Nouel.

Con motivo del Ciclón del 3 de septiembre de 1930, que casi destruyó a la ciudad de Santo Domingo, el 21 de ese mes, (domingo), en la tarde, tuvo lugar una procesión de penitencia de la Virgen de la Altagracia, por las calles aún llenas de escombros.

Entonces el Gobierno quiso traer el Sagrado Cuadro de Higüey, en visita de consuelo y Mons. Nouel accedió al proyecto, pero no tenemos detalles de los motivos por los cuales no se realizó. Es presumible que los higüeyanos se opusieran.

El 21 de enero de 1934, tuvo lugar la solemne

BN

entronización de la Virgen de la Altagracia en la Catedral de San Juan de Puerto Rico. La imagen, tenía rico cuadro de caoba centenaria de San Nicolás. Era Cónsul dominicano en dicha isla el Lic. Federico Llaverías. Ofició Monseñor José Torres Díaz, Vicario Apostólico de la Isla. Predicó el Rev. Padre Rivera, considerado entonces como el primer orador sagrado de Puerto Rico, quien se trasladó desde Humacao para esa finalidad. Las jovencitas dominicanas Sarah Pellerano, Ivonne Sanz (hoy Vda. Vega), Gracita Pimentel (hoy Señora de la Rocha), Gladys Alfaro y Hermanas Tedesqui, internas del Colegio Sagrado Corazón y del de la Inmaculada, hicieron una ofrenda a la Virgen, recitando la plegaria compuesta por Monseñor Nouel, para la Coronación, y agregando: "y derrama también tus bendiciones sobre el pueblo puertorriqueño". La Orquesta Sinfónica de Puerto Rico ejecutó el Himno Nacional Dominicano y el de la Altagracia. Presidió la ceremonia el Gobernador Horton. Los jóvenes dominicanos Sanz Lajara (el Dr. Sanz Lajara), Castillo (Ingeniero Castillo Báez) y Díaz, cadetes de una academia militar, ocuparon la primera fila con sus uniformes. Cooperó en la organización del acto la Sra. Carmelita de Garratón.

26.—El 21 de enero de 1935 fue entronizada en la Catedral de Santa Ana, en Curazao la imagen de la Altagracia, ejecutada sobre caoba centenaria de las ruínas de San Nicolás, por el pintor Arquímedes Concha. Patrocinaron las fiestas Don Leopoldo Camarena y Don Rafael Gómez Nadal.

* * *

-Por Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal del 2 de Abril de 1936, se erigió el Distrito Municipal de Villa Altagracía, con 10 secciones rurales. El poblado de Villa Altagracía (que antes era conocido como Sabana de los Muertos), era la cabecera del Distrito.

En 1937 se estableció como Día de los Gremios



el 21 de enero de cada año, "por ser la fecha que el pueblo dominicano dedica a la celebración de la devoción nacional por Ntra, Sra, de la Altagracia".

El 26 de enero de 1942 tuvo lugar en la Parroquia de Salinas, Ponce, Puerto Rico, la entronización de la imagen de la Altagracia, donada por la Sociedad Fervorosos de Nuestra Señora de la Altagracia" de esta ciudad.

En 1942, el Congreso Nacional destinó la suma de RD\$1,725.00 del producido de los sellos conmemorativos de la Coronación emitidos conforme al Decreto No. 1633 del 24 de abril de 1942, para la reparación del templo de la Altagracia en Santo Domíngo.

En agosto de 1945, el preconizado Arzobispo Coadjutor Mons. Octavio A. Beras, expuso su deseo de que su consagración se efectuara ante la Imagen de la Altagracia. La Virgen fue llevada a la Basilica para la ceremonia.

* * *

El domingo 4 de agosto de 1946, tuvieron lugar en Santo Domingo grandes festejos para conmemorar el 450 aniversario de la fundación de la ciudad. Entre los actos, se llevó a cabo una procesión desde la Basílica hasta el Alcázar de Colón (ruinas), a las 9:30 de a mañana. La Imagen de Nuestra Señora de la Altagracia, que veneramos en su Santuario de la ciudad, fue llevada previamente a la Catedral para la procesión, conjuntamente con la Santa Cruz de la Vega Real y otras reliquias. Ofició una misa Mons. Ricardo Pittini, Arzobispo de Santo Domingo. En las primera horas de la tarde ocurrió un terremoto que causó grandes daños en la parte N. E. de la República. Santo Domingo no sufrió daños.

En la hidalga ciudad de Sntiago de los Caballeros intenso es el fervor a la Virgen de la Altagracia, desde ha-



ce muchos años. En el siglo pasado, en 1874, el Pbro. Luciano Santana le construyó la primera iglesia, que era de maderas. La devoción a la Virgen requería un templo acorde con su grandeza, y el entusiasmo de los habitantes de Santiago, el cual fue bendecido el 29 de Marzo de 1953 dentro del programa del 109 aniversario de la Batalla de Santiago.

El 21 de enero de 1954 se ofrendaron a la Virgen de la Altagracia de Higüey, la Bandera Nacional, la del Ejército, etc.

Por Decreto 2994 de 1957, se dispuso que las Ferias Ganaderas se celebraran el 21 de enero de cada año, como "fervoroso homenaje del pueblo dominicano a Ntra. Sra. de la Altagracia".

El 21 de enero de 1958 se suscribió el acuerdo entre la Santa Sede y la República Dominicana, que regula la asistencia religiosa de las Fuerzas Armadas de la República, de tierra, mar y aire.

El Arco Señal de la Basílica de Higüey, que tiene una altura de 80 metros, se terminó de vaciar el 26 de abril de 1958, oficiándose con tal motivo una solemne Salve a intención de los ingenieros y obreros.

El 20 de enero de 1959 se bendijo una hornacina con la imagen de la Altagracia en la entrada de la Ciudad Ganadera.

El 21 de enero de 1959, se impuso a la Virger de la Altagracia de Higüey, el Collar de la Orden del Mérito Judicial.

El 21 de febrero de 1959, al recibir el trofeo que lo acreditaba como Campeón Nacional de Base Ball profe-



sional de 1958-1959, el equipo Licey proclamó como su patrona a la Santísima Virgen de la Altagracia.

En el país. La Altagracia se venera en todo el territorio de la República, Además de los cultos extraordinarios en Higüey y en Santo Domingo, es patrona de la Provincia María Trinidad Sánchez, de Loma de Cabrera, San José de Ocoa, Villa Altagracia, Monte Plata, Hostos, Castañuelas y Paraíso; titular de una de las más importantes parroquias de Santiago, del Colegio Apostólico Claretiano, de la Casa Manresa para Damas, del Monasterio Carmelita de Monjas en clausura, en Santo Domingo; de un asilo en San Francisco de Macorís, de un colegio en Dajabón, de la Iglesia de Cambelén, de multitud de ermitas y capillas. En muchas de las carreteras se han construído nichos, donde su imagen es venerada por los viajeros, que se descubren reverentes cuando pasan delante de Ella, y no hay hogar, verdaderamente dominicano, donde no se tenga expuesta su imagen querida.

En el extranjero. En el año 1912, el señor Eustasio Cordero (Corderito) quien llegó a ser durante bastante tiempo Mayordomo de la Santa Basílica, tenía una hermana llamada Ana, como él muy devota de la Virgen, quien celebró por primera vez las fiestas de Altagracia en la Iglesia de San José en Puerto Rico, resultando muy lucidas y concurridas.

En la Iglesia de la Milagrosa, de la ciudad de New York, se venera desde hace muchos años la Virgen de la Altagracia. El primer domingo después del 21 de enero, con los auspicios del Consulado de la República, la numerosa colonia dominicana residente celebra oficios religiosos y reuniones sociales.

En Curazao. En la isla de Curazao se venera mucho la Altagracia. El intercambio constante con el país, y



la existencia de muchos dominicanos ha contribuído a su propagación. Propulsor de su culto fue el caballero dominicano don Leopoldo Camarena, padre de la Lic. doña Conchita Camarena de Didiez, quien vivió allí muchos años. El donó un solar para la Iglesia de la Virgen pero después fue permutado por otro mayor donde se edificó el hermoso templo de la Altagracía de Willemstad. Continúan la devoción su viuda, doña Olimpia Nadal viuda Camarena y los esposos Rafael Gómez Nadal y Mercedes Nadal de Gómez.

. . .

En 1950, siendo Agregado Comercial de la Embajada en Perú el señor Androcles Cámpora, entronizó en la Iglesia de la Merced, de Lima, la imagen de la Altagracia, que tiene un hermosísimo marco de plata peruana.

En Nicaragua. A mediados de 1945 llegó a la República, ostentando la representación diplomática de Nicaragua como Encargado de Negocios, Su Señoría Don Justino Sansón Balladares y casó con la señorita María Cunilleras, de San Francisco de Macoris. Estuvo en su elevado cargo durante más de cuatro años y se empeñó en estrechar las vinculaciones entre ambos países. Se hizo muy devoto de la Virgen de la Altagracia, culto que llevó a su patria, lográndolo con la cooperación de su hermano, Sr. Joaquín Sansón, residente en Managua.

Se inició la devoción en la Iglesia de Santa Ana, y fue tal entusiasmo, que de inmediato se iniciaron las gestiones para la construcción de una iglesia a la Virgen.

Los esposos de Managua, don Julio Lalinde y doña Plácida de Lalinde, donaron un solar en uno de los barrios residenciales de la ciudad. En la ceremonía del comienzo de los trabajos estuvo presente el diplomático dominicano Dr. Arturo Calventi, Dijo el Sermón el Obispo de Matagalpa Dr. Octavio José Calderón y Padilla.

Según información reciente la construcción está muy adelantada. El Padre Rafael Villalpando dice que están



a su cargo los Padres Josefinos, y que no solamente incluye el templo sino también un dispensario, escuela y habitaciones y dependencias. El dispensario, está concluído, así como las habitaciones, y la escuela escuela está casi terminada.

En la ciudad del Sauce, Departamento de León, también se propagó rápidamente la devoción altagraciana, gracias a la actividad del Padre Luis Alberto González y de la Congregación de Hermanas Terciarias Franciscanas, de los Sagrados Corazones de Jesús y María, la misma que tiene varios colegios en nuestro país, que también tiene uno en dicha ciudad.

En Francia. El 3 de febrero de 1952 fue entronizada la imagen de la Altagracia en la Capilla de la Asociación Hispano-Americana de París. La imagen fue obra de la pintora Mercedes Morral, quien la ejecutó por encargo del señor Claudio H. Carrón, residente en París.

Siendo Embajador dominicano en Caracas el Sr. Osvaldo Báez Soler, celebraba espléndidamente la fiesta de la Altagracia, el 21 de enero, en la iglesia de la Sagrada Familia.

En Río de Janeiro, el Lic. Generoso de Marchena, el 21 de enero de 1956, entronizó en el edificio de la Embajada de la República Dominicana la imagen de Nuestra Señora de la Altagracia, que había sido previamente bendecida por su Eminencia el Cardenal Jaime de Barros Cármara.

En la Playa de Masachapa, en San Rafael del Sur, uno de los balnearios más concurridos de Nicaragua, se edificó una iglesia a Nuestra Señora de la Altagracia, al frente de la cual estaba en 1950 el Padre Antonio Bonnet quien vivió muchos años en el país como Cura Párroco



de San José de los Llanos. Era Mayordoma doña Antonia Lezama.

En España, Por iniciativa de la señora doña Altagracia Rodríguez Pereyra de Monclús, (hoy viuda Monclús) entonces esposa del Teniente Coronel Andrés J. Monclús, Agregado Militar de la Embajada Dominicana en Madrid, se entronizó en la iglesia de las Maravillas, del aristocrático barrio de Salamanca, la imagen de Nuestra Señora de la Altagracia, que en un bellísimo marco de metal sostienen dos ángeles. Las fiestas de la Virgen en 1955 fueron muy solemnes. El entusiasmo, no tan sólo entre la colonia dominicana sino también entre los numersos españoles que habían estado residiendo en nuestro país o con familiares aquí, se manifestó espléndidamente. Además, las Monjas de Clausura del convento anexo a la iglesia dijeron que la Virgen las había favorecido con un milagro, lo que originó la formación de una sociedad que presidía la señora Aida Batlle de Bonnelly, esposa del Embajador Señor Lic. Rafael F. Bonnelly. La agrupación tomó empeño en la construcción de un altar.

En Panamá. El 21 de enero de 1956, el Embajador dominicano, en Panamá, Sr. Héctor B. de Castro Noboa, y la señora Amantina de Castro Noboa, entronizaron en la sede de la Embajada la imagen de Nuestra Señora de la Altagracia. Ofició el Nuncio Papal, Monseñor Paul Bernier, asistiendo el Cuerpo Diplomático acreditado en Panamá.

. . .

Los representantes diplomáticos y consulares dominicanos, celebran fiestas religiosas el 21 de enero, en homenaje a la Altagracia, en los lugares donde están acreditados.

* * *

Además, la Virgen se venera en Ponce, en Mayagüez,
en la Habana, en Haití, en una iglesia de Bogotá, en Sevi-



lla, (en el templo de San Gil, donde está Nuestra Señora de la Esperanza, la Macarena, el orgullo de los sevillanos) y tiene también una capilla en el Líbano.

En América son muchos los lugares que se llaman Altagracia, entre ellos, varios en la Argentina; una villa en Nicaragua, una parroquia en la Provincia del Libertador, en Venezuela, un Municipio y la capital en el Distrito de Monagas, otro en el Estado de Bolivar, otro en El Sucre, otro en el de Zamora y capital del de Miranda en el Estado de Zulia.

En la Iglesia de la Altagracia de Caracas, la imagen es una trilogía de busto de la Virgen y San José llevando de la mano al niño Jesús.

Las imágenes que se veneran en el Quibor, son similares a las muestras; lo mismo las de la República de Nicaragua.

En la República Argentina, provincia de Córdoba, hay una población denominada Altagracia. Se honraba a la Virgen, pero la imagen hacía tiempo que había desaparecido. La señora Esther de Lezcano se puso en contacto con el párroco de Garrovillas, Arcipreste José Perianes Rodríguez, y actualmente tienen una imagen similar a la de aquella población de España.

En el mes de abril de 1959, el Pontífice Reinante, creó la nueva Diócesis de la Altagracia, en la República Dominicana, con asiento en la ciudad de Higüey. Su Santidad Juan XXIII, designó como Primer Obispo, al Pbro Juan F. Pepén, nativo de dicha población.



CONCLUSION

VIRGEN DE LA ALTAGRACIA! al hojear las páginas seculares de la historia, se patentiza que desde mediados del siglo XVI, vives en el corazón de tu pueblo y tu devoción está intimamente ligada al culto a la nacionalidad.

Eres el símbolo de nuestra religión, pero como el Himno y la Bandera, emblema de la Patria y llama de fé en el creer de nuestros grandes hombres.

Para Juan Pablo Duarte, el Egregio Fundador de la República, fuiste devoto relicario que aprisionara contra su pecho en sus largas horas de angustias; Fernando Arturo de Meriño, el orador, Presidente y Prelado, impetraba del Pontífice la concesión de oficio propio en tu día; Adolfo Alejandro Nouel, el Arzobispo Altagraciano, te profesa inmenso amor y te ofrece la primera de las grandes demostraciones nacionales; Arturo Logroño, el gran tribuno, te llama "Paladión de la fe dominicana"; en los años de la dolorosa ocupación militar norteamericana y con motivo de tu Coronación, Trina Moya de Vásquez te ruega: "dá a tu pueblo infeliz la independencia"; Víctor Garrido te dice: "Y enciende en el negror de nuestro duelo, la redención suprema, como un inmenso resplandor del cielo"; y desde la Habana, Osvaldo Bazil te canta; "en las tribulaciones del anhelo eres el alma de la libertad".

Virgen Santa y Bendita de la Altagracia! Para tu pueblo, para la nación dominicana, continúa teniendo prodigalidad de reina y corazón de madre!



BIBLIOGRAFIA

Fr. Cipriano de Utrera

La Inmaculada Concepción Nuestra Señora de la Altagracia Dilucidaciones Historicas

Lic. Emilio Rodríguez Demorizi

Relaciones Históricas de la Ciudad de Santo Domingo Documentos para la Historia de la Rep. Dominicana La Imprenta y los primeros periódicos en Sto Domingo. Juan Isidro Pérez, el Ilustre Loco.

Guerra Dominico-Haitiana

Bernardo Pichardo

Reliquias Históricas de la Española Resumen de Historia Patria Coronación de Nuestra Señora de la Altagracia. Devoción Popular

Luis E. Alemar

La Catedral de Santo Domingo

Pedro L. Vergés Vidal

Efemérides Dominicanas



Dr. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

Narraciones Dominicanas

José Gabriel García

Compendio de la Historia de Santo Domingo

Phro. Dr. Carlos Nouel

Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo

Agr. Vicente Tolentino Rojos

Historia de la División Territorial

José Julio Martínez

Vida de Nuestro Señor Jesucristo

Américo Lugo

Historia de Santo Domingo Partición de los bienes de Ulises Heureaux

Antonio Delmonte y Tejada

Historia de Santo Domingo

Dr. Erwin Walter Palm

Los Hospitales Antiguos de la Española

Dra. Flérida de Nolasco

Días de la Colonia La Inmaculada Concepción

-124-



Prof. Félix M. Pérez Sánchez

Huellas de Nuestra Señora de la Altagracia Aparición de Nuestra Señora de la Altagracia

Félix M. y Eliseo Pérez S.

Album de la Coronación

Lie Manuel A. Amiama

El Periodismo en Santo Domingo

Mons, Juan F. Pepén

La Cruz Señaló el Camino Dónde floreció el naranjo

Tulio M. Cestero

"La Sangre"

Rafael Deligne

En prosa y en verso

Dr. J. Marino Incháustegui

Historia de Santo Domingo

Lic. Máximo Coiscou H.

Historia de Santo Domingo Documentos del Archivo de Indias

Rosa Duarte

Apuntes



Pbro. José Perianes Rodríguez

Breve historia y Novena en Honor de Nuestra Señora de la Altagracia

Lic. Federico Llaverías

Tradiciones religiosas

Lic. J. Enrique Hernández

Obras de Monseñor Adolfo Alejandro Nouel

Dr. Vetilio J. Alfau Durán

Contribución de Higüey a la Independencia Nacional Bibliografía Altagraciana

César Nicolás Penson

Cosas Añejas

Miguel Cervantes Saavedra

Obras completas

Vigil Díaz

Lilís y Alejandrito

Xavier Montes

Santas y Vírgenes de América

Leonidas García

Influencia de la Iglesia Católica en la Formación de la nacionalidad y en la creación de la República Dominicana



Enrique Deschamps

La República Dominicana

Rufino Martínez

Hombres Dominicanos

J. Delio Vicini

La isla del azúcar

Sociedad "Fervorosos de la Altagracia"

Dos Discursos

OTROS

Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones Colección de Gacetas Oficiales Documentos del Congreso Nacional Memorias de la Secretaría de Hacienda y Comercio Documentos de la Secretaría de Hacienda y Comercio Boletín Eclesiástico Colección El Oasis

- La Paz
- Listín Diario
- La Cuna de América
- " Blanco y Negro
 " El Tiempo
- " La Opinión
- " El Triunfo
- Clio
- " La Nación
- " La Verdad Católica
 - " El Caribe

" El Criterio

" La Altagracia

Fides

Boletín del Archivo General de la Nación Además, referencias verbales de algunas personas. Correspondencia particular

Nota:—Las colecciones fueron consultadas en el Archivo General de la Nación. Gracias al valioso servicio al público que allí se ofrece, se ha podido preparar este trabajo.



COLABORACION

El autor agradece la colaboración ofrecida por las personas siguientes:

Sr. Armando Rojas Sr. Enrique A. García Sr. Luis E. Bonilla Srta, América Pérez Morales Lic. Luis M. Heredia G. Sra, Altagracia R. viuda Monclús Sr. Androcles Cámpora Srta. Anita Mañón Sra. Mercedes Báez viuda Vicioso Rev. P. José A. Ramos C. M. F. Srta, María Soler Viguié Dr. Amenodoro Pepén Pbro. René Bouchard * Fr. Manuel de Hositoria Srta. Altagracia Benliza Rev. Sebastián Cavalotto Dr. Vetilio J. Alfau Durán Sra. Isabel W. de Miranda y Sr. Ramón Lugo Caamaño, del Archivo General de la Nación Dr. F. H. Valdés Sánchez Sra. Lastenia Pérez M. de Hart Srta. Deyanira de la Rocha Reed



Dr. Enriquillo Rojas Abreu Sr. Miguel A. Nadal A. Don José Oliva Sra. Paula Castillo viuda Martínez Arcipreste José Perianes Rodríguez P. Alfonso M. López Lic. Pura Lugo de Món Sr. Manuel E. Pumarol Sr. Julio Díaz Vega Pbro. José Gimeno Coronado Sra. Mercedes Amiama Gómez Srta, Matilde Margarita Mejía Srta, Mercedes Roques Román y Srta, Isabel Beltré, de la Biblioteca de la Universidad de Santo Domingo Ing. José Joaquín Hungría M., del Instituto Cartográfico.

ERRATAS:

Pág. 51, La Batalla de Sabana Real fué el 21 de enero de 1691.

Página 92. Mons. Nouel falleció el 26 de junio de 1937.





Este libro se terminó de imprimir el dia 14 de enero de 1965, en la Editora Arte y Cine, C. por A. en Santo Domingo, Rep. Dominicana.







